

D- 19406.00



NACIONES UNIDAS



Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CELADE

PARAGUAY:
CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y SU IMPACTO
SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES

INFORME BID

Santiago, Chile
Mayo, 1995



- 142874 -

Este documento fue elaborado por el CELADE para el Banco Interamericano de Desarrollo



900032912 - BIBLIOTECA CEPAL



I N D I C E

Página

INTRODUCCION Y SINTESIS	ii
I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS	1
1. El crecimiento de la población y sus componentes	1
- Fecundidad	2
- Mortalidad	6
- Migración internacional	8
2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas sobre la estructura por edad	11
3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna	13
Bibliografía (Parte I)	22
II. REPERCUSIONES SECTORIALES DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA	24
Bibliografía (Parte II)	32

INTRODUCCION Y SINTESIS

El presente estudio sobre Paraguay está referido a dos aspectos. Por un lado, se analizan la situación y tendencias demográficas entre 1950 y el año 2000 y, por el otro, se examinan las repercusiones sectoriales de las mismas en lo que resta del presente siglo. En la primera parte, se aborda el crecimiento de la población y sus componentes, esto es, la fecundidad, la mortalidad y la migración internacional, así como se comentan las consecuencias sobre la estructura por edad. En esta parte también se analizan los principales rasgos de la distribución espacial de la población. En la segunda parte se procede a examinar, bajo algunos supuestos, las posibles consecuencias que conllevan los cambios demográficos sobre la fuerza de trabajo, el sistema de pensiones y los sectores salud, educación y vivienda.

La población del Paraguay se encuentra actualmente en una etapa de transición demográfica moderada, en la que se observa una tasa de crecimiento anual (28 por mil) relativamente alta en el contexto latinoamericano, como producto de una fecundidad que se sitúa entre las más elevadas de la región. Desde el punto de vista de su estructura por edad, la población paraguaya es eminentemente joven, ya que la mitad de los efectivos son menores de 20 años.

La fecundidad actual se estima en un valor de 4.3 hijos por mujer, tasa que ha venido descendiendo lentamente desde el decenio de 1960 y que se proyecta que será inferior a 4 hijos a fines de siglo. La mortalidad, por su parte, connota una trayectoria muy particular en América Latina, puesto que su nivel ya era bajo a mitad de siglo y desde entonces han existido escasos avances. La esperanza de vida al nacer, indicador de dicho nivel, es actualmente de 70 años promedio para ambos sexos y se proyecta que alcance un valor de 71 años hacia el año 2000. Por último, la migración de paraguayos hacia el exterior fue un proceso distintivo en este país hasta mediados de los años 70, fecha desde la cual la inmigración de extranjeros se ha convertido en el principal componente migratorio. Los impactos de la migración internacional sobre el crecimiento demográfico fueron decisivos hasta principios de la década de 1980, estimándose que en la actualidad su papel ha perdido vigor, a pesar que el fenómeno en sí tiene importancia desde el punto de vista social y económico.

En lo que se refiere a la distribución espacial de la población, ésta ha tendido a concentrarse en el Departamento Central (sede de la capital, Asunción), que con menos del 1% del territorio alberga al 33% de la población nacional, en lo que constituye una tendencia concentradora creciente desde 1950. Los restantes 16 Departamentos no albergan individualmente a más del 10% de la población. Un caso llamativo es el de Alto Paraná, que es una zona de colonización y extensión de la frontera agrícola cuyo dinamismo demográfico le llevó a decuplicar su participación relativa entre 1950 y 1992, año en que, con un 10% de la población nacional, se convirtió en el segundo Departamento más poblado del país. Finalmente, la mitad de la población del Paraguay habita en zonas urbanas, preferentemente en el Departamento Central. El destino mayoritariamente urbano y hacia este Departamento de las corrientes migratorias internas ayuda a explicar tal proceso.

El lento avance del proceso de reducción de la fecundidad es uno de los principales factores que inciden en la alta tasa de crecimiento de la Población Económicamente Activa (3.3% durante los años ochenta y 2.7% prevista para los años noventa), fenómeno que constituye un serio desafío para las reducidas capacidades de absorción productiva del mercado laboral paraguayo. Se prevé que la estructura según sexo de la PEA paraguaya se mantenga en los próximos cinco años y que aumente el porcentaje que representan los activos en edades intermedias (20-54 años). Pese a la estructura juvenil de la población, el sistema de pensiones presenta importantes problemas vinculados a la escasa cobertura de la seguridad social, las desigualdades de las prestaciones entre los distintos fondos y las deficiencias en la administración de estos últimos. En el sector salud, la reducción de la fecundidad implicará una expansión más moderada de la demanda potencial de atención materno-infantil pero prácticamente se mantendrá el ritmo de incremento de requerimientos de atención para adultos. En el sector educación, la rápida expansión de la población en edad escolar conformará un escenario de grandes exigencias sólo para mantener las coberturas actuales del sistema. En todo caso, algunos efectos de la baja de la fecundidad se reflejarán en una reducción, entre 1995 y el año 2000, de los índices de crecimiento de la demanda potencial de cupos escolares en los niveles preprimario, básico y medio. En el sector vivienda, se prevé que sólo para absorber los requerimientos habitacionales derivados del crecimiento demográfico se necesitaría construir un promedio de 27 mil unidades anuales. El incremento de requerimientos habitacionales y de servicios básicos se concentrará en las zonas urbanas; por ejemplo, sólo para mantener la cobertura de la red de agua potable sería necesario aumentar en un 20% las conexiones urbanas entre 1995 y el año 2000.

I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS

1. El crecimiento de la población y sus componentes

La población del Paraguay asciende actualmente a casi 5 millones de personas, de acuerdo a las estimaciones y proyecciones oficiales vigentes. Esta cifra caracteriza a Paraguay como un país de tamaño demográfico relativamente pequeño en América Latina. La población actual equivale a casi cuatro veces la que se estima que existía en 1950, como producto de tasas de crecimiento demográfico moderadamente altas en el contexto regional. Hacia el año 2000 se proyecta que el número de efectivos demográficos ascienda a más de 5.6 millones (cuadro I.1).

El crecimiento de la población paraguaya no ha seguido una tendencia uniforme, como se visualiza en el gráfico I.1, principalmente porque ha existido una influencia variable de la migración internacional. También se advierte una caída en la tasa anual de crecimiento natural, aunque la misma tampoco es constante, debido esencialmente al comportamiento de la tasa bruta de natalidad. En el marco de una tendencia al descenso, dicha tasa experimentó un repunte en los años 80, si bien desde 1950 a la fecha se ha reducido en aproximadamente un tercio, teniendo un valor de 33 nacimientos por cada mil habitantes, el cual es relativamente alto en el contexto latinoamericano. La tasa bruta de mortalidad, por su parte, no ha mostrado grandes cambios, puesto que se ha reducido sólo a la mitad desde 1950, cuando ya era bastante baja en el contexto regional; el valor actual es de 5.5 defunciones por cada mil personas. Cabe destacar que este guarismo es función tanto de las tendencias de la mortalidad, como por la juvenil estructura por edad de la población paraguaya. Los valores máximos que alcanzaron estas tasas fueron de 47 por mil en cuanto a la natalidad y de 9 por mil en lo que respecta a la mortalidad; ambos hechos acontecieron, precisamente, en los años 50 (véase el cuadro I.2 y gráfico I.1).

La tasa de crecimiento total anual vigente (28 por mil) es idéntica a la de comienzos del período de análisis, siendo exactamente idéntica a la del crecimiento natural, en virtud de la menor influencia de la migración internacional. Esta influencia no se ha expresado de un modo unívoco, puesto que los saldos migratorios relativos (tasas) han cambiado de magnitud y también de

sentido. Hasta mediados de los años 70 dichos saldos eran negativos, aunque venían descendiendo; con posterioridad, se transformaron en positivos, aunque progresivamente con montos mucho menores que en el pasado (cuadro I.2).

Las proyecciones suponen que continuará el descenso del ritmo de crecimiento demográfico en lo que resta del siglo, ya que se prevé que la tasa de natalidad siga bajando y que también lo haga la de mortalidad, aunque en forma menos marcada. Además, las proyecciones suponen que se estabilizará el balance migratorio en valores casi nulos (cuadro I.2).

Los indicadores mencionados permiten describir la situación del Paraguay como la de una población en una etapa de transición demográfica moderada, la cual se caracteriza, consiguientemente, por una alta natalidad, una mortalidad que se sitúa en niveles moderados (como se verá a continuación) y por la importante representación relativa de niños y jóvenes sobre la población total.

- Fecundidad

El Paraguay es uno de los países que, persistentemente, ha registrado una tasa global de fecundidad (número medio de hijos por mujer al final de su vida fértil) por sobre el promedio de América Latina y, en Sudamérica, exhibe un valor que, en la actualidad, es sólo inferior al de Bolivia. Hasta mediados de los años 60, dicha tasa fue superior a 6 hijos por mujer. En ese momento comienza a advertirse el proceso de disminución de la fecundidad en el país, que cobrará mayor ímpetu en el decenio siguiente. Aunque esta situación se detecta también en varios países de la región, lo distintivo del caso paraguayo es que la declinación ha sido de menor envergadura: actualmente, la tasa global de fecundidad es de 4.3 hijos y se proyecta que, a finales del presente siglo, descienda levemente por debajo de 4 hijos (cuadro I.2 y gráfico I.2). En los hechos, en un lapso de 30 años, dicha tasa se ha reducido en algo más de un tercio de su valor inicial.

Ahora bien, la fecundidad en la población del Paraguay es diferente según las características socioeconómicas, la zona de residencia y la pertenencia de las mujeres a determinada etnia. Esto mismo da cuenta de la existencia de grupos que, desde hace bastantes años, comenzaron a regular su fecundidad. Pero lo más

importante es que existen también grupos numerosos donde la fecundidad se mantiene en valores que siguen estando muy por arriba del promedio nacional. Los estudios realizados en el país en base a los censos y encuestas específicas, muestran que los llamados diferenciales de fecundidad, si bien están tendiendo a acortarse, siguen siendo apreciables, dando cuenta de tendencias disímiles del descenso dentro de la población.

En primer término, considerando la zona de residencia de las mujeres (urbana o rural), se aprecia que persistentemente las mujeres de las zonas rurales han exhibido tasas de fecundidad superiores a las de las zonas urbanas. Lo destacable es que hacia principios de los 70, en estos últimos contextos la fecundidad ya había descendido, cosa que para las áreas rurales recién se detecta en el decenio siguiente. También es llamativa la situación que se aprecia al contrastar los comportamientos entre ambas zonas, puesto que se ha producido un acercamiento en sus valores promedios. Lo que ha ocurrido es que, pese a una modesta disminución de la fecundidad rural (ha pasado desde más de 7 hijos a poco menos de 6 hijos por mujer en los inicios de la presente década), en las zonas urbanas se presentó una estabilización (situándose la tasa en algo menos de 4 hijos en la actualidad). Hay que agregar que las mujeres residentes en Asunción exhiben la menor fecundidad entre las áreas urbanas del país, hecho que se relaciona con ser ésta el área de mayor acceso a educación, información y prevalencia de prácticas anticonceptivas (Brizuela, 1994; véase también el cuadro I.4).

Por su parte, las diferencias según la educación alcanzada por las mujeres comportan matices mayores que las antes descritas. En la actualidad se observa que, mientras entre las mujeres que han aprobado 10 y más años de estudio la fecundidad es de alrededor de 3 hijos, una situación completamente distinta viven aquellas mujeres que no alcanzan a tener 3 años de estudio aprobados, donde se tiene una fecundidad de más de 6 hijos (cuadro I.4). Estos grupos de alta fecundidad están situados, en su mayoría, en zonas rurales del país, porque las mujeres menos instruidas de las principales ciudades no tienen un comportamiento reproductivo conducente a tan elevada fecundidad (Brizuela, 1994).

En el Paraguay existe una parte importante de la población (cerca de un tercio) que mantiene el guaraní y otras lenguas autóctonas como las más habladas, al

tiempo que cerca de la mitad es bilingüe (guaraní-castellano). Si bien se reconoce que en este país el idioma hablado no es estrictamente un indicador de pertenencia a determinada etnia, se sabe que los estratos socioeconómicos más bajos son quienes emplean en su mayoría el guaraní. De este modo, las diferencias de fecundidad según la lengua hablada son esencialmente diferencias sociales. Los datos censales de 1992 han permitido establecer que los grupos donde se mantiene como única lengua el guaraní presentan una fecundidad de más de 6 hijos, cifra que es exactamente el doble de la que se estima para los grupos que profesan sólo el castellano (Brizuela, 1994).

Junto con la expansión de la educación y la difusión de los medios de comunicación, como factores generales del proceso de cambio de la fecundidad, se reconocen factores intermedios que han actuado de modo más directo. Se trata de variables próximas de la fecundidad, entre las cuales los estudios realizados indican que corresponde a la anticoncepción uno de los mayores efectos en casi todos los grupos sociales, siguiéndole en importancia la postergación de las uniones y la infertilidad postparto (Insfrán, 1992).

En Paraguay no existe una política explícita de población, aunque algunos aspectos están incorporados en distintos ámbitos de gestión. Entre esos aspectos, se destaca la planificación familiar, la que oficialmente ha tenido una evolución irregular, puesto que en sus inicios (1975) su puesta en práctica a través de la éjida gubernamental duró tan sólo cuatro años (hasta 1979) y luego fue suprimida. En lo inmediato, este fenómeno se reflejó en la disminución de la prevalencia de anticonceptivos modernos en las áreas urbanas, donde la cobertura había sido tradicionalmente más elevada. Las actividades de planificación familiar volvieron a ofrecerse en los servicios de salud en años recientes a través de programas vinculados a la atención materno infantil. Entre las organizaciones no gubernamentales, destaca el Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP) (Brizuela, 1994; CEPEP, 1991, Sandoval, 1991).

La prevalencia de métodos anticonceptivos entre las mujeres paraguayas en unión muestra que se ha estado produciendo un leve aumento de la misma, si bien no ha sido constante en los últimos 16 años y sigue siendo más baja que la que se registra en países donde la fecundidad es mucho menor. En 1979, la Encuesta

Nacional de Fecundidad (ENF-79) indicaba que el 32% de las mujeres unidas en edad reproductiva empleaba algún método anticonceptivo para regular su fecundidad (principalmente la píldora). En 1987, la Encuesta de Planificación Familiar (EPF-87) arrojó un porcentaje mayor (38%), siendo la píldora el método más usado. La situación reciente está contenida en los estudios de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 1990 (ENDS-90), que mostró que casi la mitad de las mujeres en unión practicaba la anticoncepción (CEPEP, 1991; CEPEP, 1989, DGEC, 1981).

El cuadro I.5 contiene información referida al uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres en unión en 1990. Los aspectos sobresalientes guardan relación con el alto porcentaje de utilización de métodos tradicionales (cerca de un tercio de las usuarias), si bien el más utilizado seguía siendo la píldora, con una fracción similar. Dentro de los métodos modernos le seguía en importancia relativa la esterilización femenina. Al considerar ciertas características de las usuarias, se advierte que la menor prevalencia se presenta en las zonas rurales, en los departamentos nortinos y entre las mujeres con menos de 2 años de educación (todos grupos en donde la mayoría aún no emplea ningún método).

Un antecedente importante que han destacado las encuestas dice relación con la fecundidad deseada y no deseada. Al contrastar la fecundidad observada con la que las mujeres decaran haber deseado efectivamente, se ha verificado que cerca de una cuarta parte de los hijos que tienen las paraguayas no fue deseada. Este hecho se presenta casi sin variaciones entre los distintos grupos sociales, a excepción de las mujeres de mayor instrucción, donde los hijos que se tienen son en su mayor parte deseados (CEPEP, 1991). Una situación similar se había observado ya en 1979, como consecuencia de su mayor conocimiento y acceso a métodos eficaces de regulación de los nacimientos (DGEC, 1981).

Finalmente, tal como acontece en muchos países, en el Paraguay también existe preocupación por un fenómeno emergente: el embarazo entre las adolescentes. Algunos estudios han indicado que este fenómeno reviste características de problema en tanto demuestra una clara desinformación respecto a la vida sexual. Además, se ha constatado que una parte importante de las adolescentes terminan sus embarazos en aborto, especialmente entre las solteras más jóvenes (CEPEP, 1985). A su vez, sobre el problema del aborto inducido no se cuenta con

estimaciones de su incidencia entre la población femenina en su conjunto, pero la EPF-87 reportó una magnitud porcentual relativamente alta, puesto que cerca de un 20% de las mujeres entrevistadas habría informado al menos de un aborto (CEPEP, 1989).

- Mortalidad

Fruto de un comportamiento peculiar, el nivel de mortalidad de la población paraguaya ha sido inferior al promedio de la región a lo largo del período de análisis, aunque la brecha ha ido acortándose. En realidad, el indicador de dicho nivel, esto es, la esperanza de vida al nacer (número medio de años que podría vivir un recién nacido de acuerdo a la mortalidad por edades del momento), muestra que en Paraguay, a comienzos de los años 50, se podía vivir casi 63 años, valor holgadamente superior al promedio de América Latina. Este hecho es atípico, debido a que no se corresponde con los indicadores de desarrollo socioeconómico que se presentaban entonces y a la existencia de una alta fecundidad, factores que suelen asociarse a condiciones de elevada mortalidad. Lo llamativo que resultaba esta situación se refuerza ante la constatación que, en los 45 años que han transcurrido, se registró una ganancia muy pequeña en años de vida, esto es, 7 años, ya que actualmente la esperanza de vida al nacer es de casi 70 años (68 años para los hombres y 72 años para las mujeres). Con todo, el valor todavía es levemente superior al promedio de los países de América Latina. De acuerdo con las proyecciones vigentes, el indicador de este país superará los 71 años hacia fines de siglo (cuadro I.2 y gráfico I.3).

De tal modo, el descenso de la mortalidad en Paraguay se produjo con bastante antelación al de la mayoría de países de la región, lo que ha condicionado que los aumentos en la esperanza de vida hayan sido menores durante la segunda mitad del presente siglo. Una situación muy similar está dada por la evolución de la tasa de mortalidad infantil (número de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos). En los comienzos de la década de 1950, esta tasa era de casi 75 por mil, mientras que en la actualidad, se estima en algo menos de 40 por mil. Es decir, el descenso ha sido equivalente a algo menos de la mitad del valor que se registraba en la fecha indicada (cuadro I.2). Hay que señalar que en las

mismas fechas, los promedios regionales eran de 130 por mil y 45 por mil, aproximadamente.

Las tendencias recientes de la mortalidad infantil llevan a proyectar para fines de siglo una tasa de 35 por mil. Este es un valor que, de cualquier forma, debe considerarse relativamente elevado, ya que hay países de la propia región donde se han logrado mucho mayores avances al respecto. En todo caso, en la actualidad -de acuerdo a la ENDS-90- la estructura de la mortalidad infantil estaría dando cuenta de un predominio de las defunciones que acontecen en el período de más difícil control, esto es, el primer mes o período neonatal (CEPEP, 1991).

En el Paraguay se presentan diferencias en la mortalidad infantil según las condiciones socioeconómicas de la población. Si bien las estimaciones realizadas indican una disminución de las brechas, es indudable que siguen siendo importantes y deben tenerse presente como indicadores gravitantes de las desiguales condiciones de vida en que nacen y viven los niños paraguayos. Una de las variables que da cuenta de estas diferencias es la educación alcanzada por las madres. Hacia fines de los años 70, los hijos de mujeres que tenían a lo más 3 años de estudio aprobados registraban un riesgo de muerte durante su primer año de vida de 70 por mil (86 por mil en el caso de los hijos de madres analfabetas), indicador que, en el caso opuesto, es decir, en el de los niños cuyas madres tenían 10 y más años de estudio, era de 25 por mil (UNICEF-CEPAL-CELADE, 1993). La información más reciente está referida a la década de 1980, la cual aparece en el cuadro I.6. Se observa que, si bien no se trata de las mismas categorías anteriores y los guarismos son más bajos en cualquiera de ellas, la mortalidad infantil de las mujeres menos instruidas es el doble de aquellas que poseen a lo menos educación secundaria.

Las diferencias de mortalidad infantil han sido y siguen siendo poco marcadas según se considere el contexto urbano o rural de residencia de la población. Pero, en cambio, sí hay diferencias según la región geográfica, como se muestra en el mismo cuadro I.6. En la capital, los riesgos de muerte para los menores de un año son los más bajos del país, mientras que en las regiones Norte y Este se presentan los mayores índices. En el caso de Asunción esto no significa la inexistencia de diferenciales dentro de su población, puesto que algunas

estimaciones realizadas para fechas más lejanas mostraban que los contrastes eran más marcados que en otras zonas del país (Schkolnik, 1990, CELADE, 1986).

Finalmente, aunque no se dispone de datos recientes, las diferencias de mortalidad infantil también se presentan en cuanto a la lengua hablada por las madres. A fines de los años 70, la tasa entre los hijos de mujeres que hablan sólo el guaraní era más del doble (58 por mil) de la de los de aquellas que hablan sólo el castellano (26 por mil; CELADE, 1986).

En el Paraguay las estadísticas de causas de muerte adolecen de serias deficiencias, las que hacen que los estudios epidemiológicos sean limitados. En rigor, existe un subregistro del orden del 50% de las defunciones y dentro de los registros hay una alta proporción de causas de muerte mal definidas. En ese contexto, el perfil de causas de muerte conocidas a comienzos de la presente década tiene como enfermedades principales a las del corazón, las de origen cerebrovascular y a los tumores. Entre los menores de un año de edad, las causas más frecuentes notificadas fueron las vinculadas a las lesiones debidas al parto y las de tipo transmisible (infecciosas y parasitarias). La mortalidad materna, que tiene un subregistro todavía mayor que el citado, se estima que ha permanecido elevada (OPS, 1994).

La salud materno infantil y la nutrición, así como los programas de vacunación, el saneamiento ambiental y la atención preferencial a sectores marginales y grupos indígenas, representan algunas de las prioridades de la política nacional respectiva. Ello sugiere esperar algunos logros en los próximos años (OPS, 1994).

- Migración internacional

Hasta mediados de los 70, Paraguay se distinguía por ser un país de emigración neta, lo que se expresaba en sus saldos migratorios sistemáticamente negativos que llegaron a tener una influencia apreciable en la reducción del crecimiento de la población. Pero a partir de la segunda mitad de dicha década, comenzó a producirse un predominio de la inmigración y un proceso de retorno de algunos emigrados, dando por resultado unos balances positivos. En cualquiera de los dos patrones migratorios, siempre han coexistido procesos de emigración de paraguayos

y de inmigración de extranjeros, en virtud del carácter sumamente permeable de sus fronteras (STP, 1980).

Las consecuencias demográficas de la migración internacional no se distribuyen homogéneamente dentro del país. Por ejemplo, los procesos de los últimos años han tenido como escenario especialmente a algunos centros urbanos y departamentos fronterizos. Esto es válido respecto a algunas corrientes de inmigración procedentes desde naciones limítrofes.

La inmigración al Paraguay nunca ha tenido una magnitud considerable, si bien el total acumulado de inmigrantes ha ido ascendiendo (incluyéndose algunos hijos de paraguayos retornados). Así se desprende del análisis de las cifras censales. En 1972 residían en Paraguay 80 mil personas nacidas en otro país, mientras que en 1982 fueron contabilizadas 170 mil. En ambos flujos la mayoría de los inmigrantes estaba compuesta por brasileños y argentinos, en cuyo caso los primeros mostraban el mayor crecimiento (CELADE, 1989). Cabe destacar que en este país hubo una inmigración europea desde comienzos del presente siglo, la cual se vio incrementada con motivo del conflicto bélico mundial de los años 40 y cuyo destino preferente fue Asunción (Mendoza, 1987; STP, 1980).

Según las fuentes más recientes, el total de extranjeros residentes en el país en 1992 alcanzó a 190 mil personas, lo que significa que en los años 80 la inmigración fue de menor intensidad. Al mismo tiempo, esta cifra representa menos del 5% de la población nativa. Los extranjeros en el Paraguay se componen todavía principalmente de brasileños (57%) y argentinos (26%), seguidos muy de lejos por migrantes oriundos de países asiáticos. Algunas características de la inmigración muestran que se ha comenzado a privilegiar los destinos urbanos en vez de los rurales (como acontecía históricamente), aunque ello no es totalmente extensible a las corrientes de brasileños. Otro rasgo sobresaliente es el que dice relación con el período de llegada, ya que sólo una quinta parte de los inmigrantes arribó en los 5 años previos a 1992. También es del caso destacar que esta inmigración reciente ha influido decisivamente en el crecimiento de la población de algunos departamentos (como Alto Paraná y el Departamento Central). La mayoría de los flujos de inmigrantes al Paraguay se compone de hombres, hecho probablemente influenciado por la inmigración brasileña (Heikel, 1994).

La inmigración de brasileños, preferentemente orientada a las zonas rurales, y en algunos períodos estimulada por la expansión económica y la construcción de grandes obras, ha sido percibida con un cierto sentido de asimilación visible. Históricamente ha existido un flujo de brasileños hacia zonas rurales del país donde se han establecido en pequeñas parcelas, si bien en los últimos años se detecta una inmigración más selectiva, debido a la mayor penetración de personas con recursos e intenciones de establecer actividades empresariales o semiempresariales. Lo distintivo, en todo caso, ha sido la gran asimilación de muchos brasileños en la sociedad paraguaya (los que son conocidos bajo el término de "brasiguayos"). Su integración social y económica también se expresa en el plano cultural, debido a la incorporación de lenguas como el guaraní, a las prácticas de nupcialidad con nativos y a su inclusión dentro de la movilidad interna de la población (Heikel, 1994).

En resumen, la inmigración actual se distingue por la persistencia de corrientes como la brasileña (si bien más selectivas en su composición), por la migración desde Argentina (incrementada mediante el retorno de los descendientes de paraguayos retornados al país) y por la aparición de algunos flujos provenientes de otros países de la región y de Asia (Heikel, 1994).

Por el lado de la emigración, Argentina ha sido históricamente el destino casi exclusivo de los paraguayos emigrantes, seguido en mucho menor grado por Brasil. Con destinos rurales en sus comienzos, los paraguayos se fueron orientando progresivamente hacia las áreas urbanas de Argentina. Las prolongadas crisis sociopolíticas que se visualizan desde fines de los años 40 hasta hace menos de una década, han sido uno de los factores gravitantes de la explicación de la emigración paraguaya que, a su vez, parece tener orígenes esencialmente urbanos (Balán, 1985).

Las cifras de los censos argentinos muestran que en 1960 residían en ese país más de 150 mil paraguayos, cifra que se incrementó en 1970 a 230 mil personas y que en 1980 creció un poco más, llegando a 260 mil (CELADE, 1989), significando entonces el elevado guarismo de más de un 8% de la población nativa. No se dispone de cifras más recientes, pero se puede acotar que la emigración paraguaya incluye también formas no definitivas de movilidad hacia Argentina. Estas formas

son antiguas, ya que en la década de 1930 se detectaban importantes flujos de trabajadores paraguayos que eran empleados en la producción de yerba mate y algodón en el nordeste argentino (Balán, 1985).

En 1980, los paraguayos en Argentina eran la primera colonia latinoamericana, compuesta por una mayoría femenina (CELADE, 1989). Evidentemente, esta es una estimación mínima, por cuanto no incluye a las personas que probablemente no declaran su lugar de nacimiento real, debido a su condición de ilegalidad ("indocumentados"). Desde la década de 1970 comenzó a observarse una disminución de la emigración masculina, cobrando relevancia, en cambio, la de mujeres. Se ha mencionado que este punto de inflexión está marcado por el estímulo que significó la demanda de mano de obra en servicios domésticos, en la que las mujeres paraguayas se habrían visto favorecidas por sobre las de origen boliviano y del propio interior argentino, debido a razones de origen étnico (Rivarola, 1991), dando cuenta de una terciarización de la mano de obra migrante. Paralelamente, se observó una tendencia hacia la concentración de la emigración en la Provincia de Buenos Aires (STP, 1980).

Finalmente, la emigración paraguaya hacia Estados Unidos, un país de gran atracción para los latinoamericanos, nunca ha tenido gran importancia en cuanto a las magnitudes involucradas. De todo modos es sintomático que el número de paraguayos residentes en ese país se duplicó entre 1980 y 1990, donde alcanzaron a 6 mil personas. Esta cifra representa a la colonia latinoamericana migrante más pequeña (Lapham, sf.). Obviamente, como suele acontecer cuando intervienen largas distancias, esta emigración es de fuerte selectividad, ya que se compone de una significativa fracción de personas de alta calificación.

2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas sobre la estructura por edad

La fecundidad relativamente alta que se mantiene en el Paraguay se refleja en la configuración de una aún muy juvenil estructura por edades de la población. Si bien el temprano descenso de la mortalidad contribuyó a un rejuvenecimiento de la población -al permitir la sobrevivencia de un mayor número de niños-, y así como ha habido una migración significativa en algunas zonas del país, lo cierto

es que la evolución de la fecundidad ha marcado decisivamente el perfil etéreo. Esto se refleja nítidamente en las tendencias porcentuales de los grandes grupos de edades y se advierte directamente en los escasos cambios que muestran las pirámides de población, que siguen siendo de base eminentemente ancha y recién en la que se proyecta hacia el 2000 se visualizaría un estrechamiento apreciable (gráficos I.4 a I.7).

Durante todo el período comprendido desde 1950 en adelante, los menores de 20 años de edad han representado más de la mitad de los efectivos demográficos de Paraguay -actualmente son el 50%- y sólo en el año 2000 perderían mayoría relativa. Los niños y jóvenes, sin embargo, no han seguido idéntica trayectoria. Los menores de 5 años han tendido a disminuir su peso relativo en forma más o menos constante, representando hoy casi el 15% de la población, luego que llegaron a superar el 20%. Los grupos de entre 5-19 años también se encuentran en proceso de declinación de su representación relativa, aunque esta tendencia sólo se aprecia desde la década de 1970 (gráfico I.8 y cuadro I.3). La elevada representación relativa de niños y jóvenes, aunada a las tendencias futuras de la fecundidad, tiene como reflejo que su crecimiento durante el quinquenio en curso (263 mil efectivos) representará un 40% del incremento de todos los grupos de edades, a través de una tasa de crecimiento anual de 20 por mil.

Los grupos restantes se expandirán a tasas mayores, como consecuencia de la alta fecundidad histórica. En el caso de las personas en edades activas y reproductivas (20-59 años), la representación relativa viene aumentando desde 1970 y alcanza a 45% en la actualidad, proyectándose que ese porcentaje se mantenga en el año 2000 (cuadro I.3). Lo destacable es que estos grupos aportarán más de la mitad (340 mil personas) del incremento total de la población en el actual quinquenio, con una tasa anual de 29 por mil.

La población de la tercera edad (60 y más), cuyo porcentaje ha oscilado entre 5 y 6%, se expandirá a tasas mayores que la de los otros grupos (34 por mil), dando por resultado una adición de 50 mil ancianos a la población paraguaya hacia el año 2000 (8% del incremento total proyectado durante el quinquenio).

De las anteriores tendencias se derivan algunos indicadores que muestran la relación que se establece entre la población menor de 20 años y de 60 y más años con respecto a las personas en edades activas. Este indicador (relación de dependencia) registra una leve tendencia hacia la disminución, siendo actualmente de 112 por cada cien personas potencialmente activas (se trata principalmente de una relación juvenil) y hacia fines de siglo se prevé que su valor seguirá descendiendo (cuadro I.3).

Aun cuando se trata de una población con escasos cambios en su estructura por edad, su evolución sí tiene importancia, según se verá en el examen de las repercusiones sobre los distintos sectores sociales (segunda parte de este documento).

3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna

El Paraguay cuenta con un territorio que posee algo más de 400 mil km². País mediterráneo, limita con Brasil al norte y al este, con Argentina al sur y con Bolivia al norte y oeste. Su salida al mar se da a través de los ríos Paraguay, Paraná y de la Plata, y por tierra, a través del puerto de Paranaguá en Brasil.

El país es atravesado en el noreste por una región ancha e irregular de mesetas, cuya manifestación más clara son las cordilleras de Amambay y Mbaracayú. La primera, situada en el límite con Brasil, posee una extensión de 190 km. y de ella se desprende hacia el este la cordillera de Mbaracayú, que se extiende hasta el río Paraná, junto al Salto del Guairá. Además, de la cordillera de Amambay se desprende hacia el sur y el oeste la Cordillera de Caaguazú que, a su vez, se bifurca en numerosos brazos como el Ybyturuzú, San Joaquín, de los Altos y San Rafael. En esta zona se distinguen elevaciones de unos 800 metros, las mayores alturas existentes en el país.

La economía paraguaya es esencialmente agrícola, sector al que se dedica algo menos de la mitad de la población económicamente activa y que contribuye con cerca de la tercera parte del producto interno bruto (PIB). La producción agrícola se basa en dos rubros principales, la soja y el algodón, los que representan cerca del 80% de la exportación total. La soja es básicamente

producida a nivel empresarial, en tanto que el algodón se cultiva, en general, en fincas familiares. El sector industrial contribuye con cerca de la quinta parte del PIB y su rubro principal es la transformación de la producción primaria agrícola. El sector servicios, tiene la mayor participación en la generación del PIB, con cerca del 50% (CEPEP, 1991).

Paraguay se divide en dos grandes regiones naturales separadas por el río que lleva su nombre: la Occidental y la Oriental. La Región Occidental constituye una planicie aluvional con una topografía plana en casi toda su extensión. Presenta condiciones extremas de humedad y sequedad y su subsuelo impermeable hace que sea inundable gran parte de la ribera del Paraguay y del río Pilcomayo. Su principal actividad económica es la ganadería extensiva. Además, se han desarrollado explotaciones mixtas agropecuarias en las colonias menonitas en la parte central de la Región. La Región Oriental, que comprende parte de las cuencas de los ríos Paraná y Paraguay, tiene una topografía ondulada. Esta Región concentra la mayoría de las actividades económicas del país, siendo las principales la agropecuaria y la explotación forestal (CEPEP, 1991).

La densidad media de la población (10 habitantes por km² en 1992) es la más baja de Sudamérica después de Bolivia, cuyo territorio más que triplica la superficie de Paraguay. Sin embargo, como valor promedio, la densidad nacional no da cuenta de las diferentes modalidades de ocupación del territorio, que se ha mostrado heterogénea a lo largo del tiempo. En efecto, durante toda la historia del Paraguay, la Región Oriental ha servido de asiento a la mayoría de sus habitantes, y específicamente desde mediados de este siglo, a más del 95% de ellos. La Región Occidental, también conocida como el "Chaco Paraguayo", a pesar de contar con el 60% del territorio, no sólo ha albergado a una minoría de la población, sino que además ha experimentado sucesivas disminuciones en su importancia relativa, pasando del 4% en 1950 al 2.5% en 1992. Los contrastes en la intensidad de ocupación del territorio entre ambas regiones son elocuentes: mientras que la densidad media de la Región Oriental se estimaba en 25 habitantes por km² en 1992, en la Región Occidental era inferior a 1 habitante por km² (cuadro I.7). Esta disparidad se ha mantenido constante a pesar de los esfuerzos realizados por integrar efectivamente a la Región del Chaco al espacio nacional, a través de inversiones en infraestructura, aprovechamiento agrícola de su suelo,

estudios sobre irrigación, prospección petrolífera, colonias ganaderas de carácter experimental, entre otras (STP, 1980).

No obstante el relativo despoblamiento del Chaco, su población casi se duplicó en el último período intercensal, con una tasa de crecimiento media anual que correspondió a cerca del doble de la presentada en la Región Oriental y en el país en su conjunto (62 por mil contra 31 por mil y 32 por mil, respectivamente, cuadro I.7). Esta tendencia, que revierte las tasas de crecimiento negativas presentadas en los dos períodos intercensales anteriores (1962-72 y 1972-82), se produce en el marco de otro proyecto gubernamental tendiente a promover el desarrollo de esta Región.¹ Sin embargo, como ha acontecido con otras iniciativas similares ya señaladas, es poco probable que este notable incremento sea sólo consecuencia de este proyecto, sino que más bien obedecería a la inclusión de los habitantes indígenas en el Censo de 1992, expediente que elevó considerablemente la población en términos absolutos.²

Al igual como ha ocurrido entre las regiones, los habitantes del Paraguay se han localizado diferencialmente entre los Departamentos. La población ha tendido a concentrarse en el Departamento Central, donde se sitúa Asunción, la capital del país: contando con menos del 1% del territorio, este Departamento pasó de albergar el 27% de la población nacional en 1950 al 33% en 1992 (cuadro I.8). En ese mismo año, su densidad era de 530 habitantes por km², cifra más de 12 veces superior a la del segundo Departamento más densamente poblado, su vecino

¹ Proyecto de Desarrollo Integrado del Chaco Paraguayo. Iniciativa conjunta del Gobierno Paraguayo y el Departamento de Desarrollo Regional de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante convenio de cooperación técnica firmado en 1982 (Comisión Nacional de Desarrollo Integrado del Chaco Paraguayo, OEA, 1983).

² La población indígena paraguaya se ha localizado principalmente en el Chaco y ha tenido un peso considerable sobre el total de la población regional, estimado en alrededor de 40% (STP, 1980). El único Censo de la Población Indígena de Paraguay, realizado en 1981, registró un total de 26 066 personas en la Región Occidental, lo que representa algo menos de la mitad del total de población de la Región entregada por el Censo de 1982. Sólo con fines analíticos, si se agregara la población indígena a la población registrada por el Censo, la tasa de crecimiento de la Región pasaría de -20.8 por mil a 16.9 por mil en el período 1972-82 y de 62.0 por mil a 24.2 por mil entre 1982 y 1992.

Cordillera (42 habitantes por km²). Ninguno de los restantes 16 Departamentos albergaban, por sí solos, a más del 10% de la población y, con excepción de Alto Paraguay, que se mantuvo prácticamente constante, sólo 5 de ellos presentaron incrementos en su importancia relativa entre 1950 y 1992. Alto Paraná, zona de colonización y extensión de la frontera agrícola, con una considerable inmigración brasileña, presentó los mayores incrementos, pasando de albergar a menos de 1% de la población nacional en 1950 a cerca del 10% en 1992, convirtiéndose en el segundo Departamento más poblado. Incrementos menores, pero significativos, se presentaron en Caaguazú e Itapúa (tercer y cuarto Departamentos más poblados, respectivamente), San Pedro y Amambay. Estos incrementos estarían asociados a las acciones emprendidas en el ámbito de la colonización, extensión de la frontera agrícola y obras de infraestructura (energía hidroeléctrica, vialidad). Especial mención tiene la construcción de la Represa de Itaipú en el Departamento de Alto Paraná durante los años setenta, que generó en la zona un fuerte desarrollo adicional en el sector construcción, servicios y algunas industrias relacionadas (STP, 1980; Duarte, 1988). Como resultado de la mayor importancia demográfica adquirida por estos Departamentos, el resto disminuyó su importancia relativa, especialmente aquellos ubicados en la zona central del país. Las mayores disminuciones se presentaron en los Departamentos aledaños al Central: Cordillera y Paraguari, que en 1950 eran los más poblados después de aquél.

El análisis de las tasas de crecimiento intercensales entre 1950 y 1992 revela que el Departamento de mayor dinamismo demográfico del período fue el de Alto Paraná, que multiplicó su población en más de 40 veces en esos 42 años. Le siguen en intensidad, aunque bastante menor, los Departamentos de Caaguazú y Amambay, que incrementaron su población en más de 5 veces, si bien ambos presentaron sucesivas disminuciones de sus ritmos de crecimiento desde 1972. Por su parte, San Pedro y Alto Paraguay incrementaron su población en más de 4 veces, Itapúa y Central en más de 3 veces y Concepción y Presidente Hayes, situado en el Bajo Chaco, aumentaron en más del doble su población durante el mismo período. El resto de los Departamentos presentaron menores incrementos y el de Ñeembucú, limítrofe con la República Argentina, contaba en 1992 con una población menor que la que tenía 20 años antes.

La localización preferencial de la población en el Departamento Central ha radicado básicamente en el Area Metropolitana de Asunción³, la que en 1992 albergaba cerca del 90% de los habitantes de este Departamento y del 30% del total de habitantes del país. Además, sus tasas de crecimiento han sido sistemáticamente mayores que las de la población total desde 1950. Poco menos de la mitad de la población que reside en el Area Metropolitana lo hace en Asunción, la capital del país, que según el último censo concentraba al 12% de la población nacional (cuadro I.9).

En síntesis, las tendencias anteriores indican una concentración de la población en la Región Oriental, en el Departamento Central y fundamentalmente en el Area Metropolitana de Asunción. En el resto de los Departamentos se observa cierto reordenamiento a través de todo el período analizado, perdiendo importancia relativa los localizados en el centro y sur del país y adquiriendo una mayor importancia aquellos ubicados en los territorios cercanos a la Cuenca del Paraná, y, en menor medida, en el noreste del país. Importancia fundamental en este reordenamiento tendrían las iniciativas gubernamentales emprendidas en el ámbito de la colonización y extensión de la frontera agrícola, como también las obras de infraestructura vial y de energía hidroeléctrica.

Respecto de la urbanización, la información censal muestra que la mitad de la población del país habita en zonas urbanas. La población urbana ha crecido a un ritmo mayor que la rural y la total, pasando de 35% en 1950 a 50% en 1992. Con tasas medias de crecimiento anuales superiores a 29 por mil y en constante aumento, la población urbana se multiplicó 4.5 veces en esos 42 años, mientras que la rural, cuyas tasas medias de crecimiento fueron inferiores a 25 por mil y decrecieron paulatinamente, se multiplicó 2.4 veces (cuadros I.10 y I.11).

La población urbana se ha localizado mayoritariamente en el Departamento Central. En 1950, el 53% de los habitantes urbanos paraguayos residía en este

³ El Area Metropolitana de Asunción comprende el distrito homónimo y los distritos Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Antonio, San Lorenzo y Villa Elisa, localizados en el Departamento Central. Además, incluye un distrito que corresponde al Departamento de Presidente Hayes (Villa Hayes).

Departamento, llegando a 60% en 1972 y disminuyendo levemente a 57% en 1992. En el resto de los Departamentos se observa un reordenamiento en términos de su participación sobre el total de población urbana. Así, mientras que en 1950 los de Guairá, Itapúa y Paraguarí eran los que seguían al Central (con alrededor del 6% cada uno), en 1992 el Departamento de Alto Paraná se configura claramente como el segundo en importancia; con un altísimo ritmo crecimiento, la población urbana de este Departamento se multiplicó 119 veces en esos 42 años, lo que aumentó su participación de menos del 1% del total de población urbana en 1950, al 11% en 1992; este fenómeno se explica principalmente por el espectacular crecimiento de Ciudad del Este, un importante centro comercial. Esto implicó que, a excepción de los Departamentos de Caaguazú y Amambay -que experimentaron menores aumentos- y de Presidente Hayes -que se mantuvo constante- los restantes tuvieron en 1992 una gravitación urbana menor que la que tenían en 1950 (cuadro I.10).

Sólo 4 de los 17 Departamentos tenían en 1992 una población urbana que correspondía a la mitad o más de su población total: Central (87%), Amambay (63%), Alto Paraná (57%) y Misiones (50%). A su vez, sólo 3 contaban con una población urbana inferior al 20% (San Pedro, Caazapá y Canindeyú). En general, se observa una tendencia al aumento del grado de urbanización de los Departamentos; excepción constituyen los de San Pedro, Amambay, Canindeyú y los que conforman la Región Occidental (Presidente Hayes, Alto Paraguay y Boquerón), que tenían en 1992 un porcentaje urbano inferior al registrado la década anterior (cuadro I.12).

Si bien existe una tendencia general al aumento del grado de urbanización en el país en su conjunto, esto no se ha traducido en el surgimiento de centros urbanos que equiparen su importancia relativamente con la del Área Metropolitana de Asunción (AMA). Según datos del proyecto DEPUALC⁴, en 1992 Paraguay contaba con sólo 10 localidades que tenían una población superior a 20 000 habitantes (cuadro I.13). El AMA representaba más de 9 veces la población de Ciudad del Este (ex Puerto Presidente Stroessner), localidad que le seguía en importancia. El fuerte

⁴ El Proyecto "Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe" (DEPUALC) de CELADE, incluye un seguimiento de la población registrada en las rondas censales desde la década de 1950, de todas las localidades y áreas metropolitanas que tenían 20 000 y más habitantes.

predominio del AMA se manifiesta, además, en que la población conjunta de las 5 localidades que le siguen en importancia representa cerca de la cuarta parte de su población total.

En oposición a la concentración de la población urbana, la rural ha mostrado una mayor dispersión entre los Departamentos. Sin embargo, también se ha presentado un reordenamiento de los Departamentos en términos de la importancia relativa de sus respectivas poblaciones rurales en relación con el total de efectivos rurales del país. Así, mientras que en 1950 los vecinos Departamentos de Paraguari, Cordillera y Central eran los de mayor importancia relativa, ésta disminuye sistemáticamente, siendo desplazados hacia 1992 por Caaguazú, Itapúa y San Pedro (cuadro I.11).

En síntesis, las tendencias descritas señalan una distribución equitativa de la población entre las áreas urbanas y rurales, una concentración de la población urbana en el Departamento Central, una mayor dispersión de la población rural y un reordenamiento en la jerarquía de la importancia relativa de las poblaciones urbana y rural entre el resto de los Departamentos. Las proyecciones vigentes indican que la población urbana del Paraguay seguirá creciendo a un mayor ritmo que la rural, estimándose que llegará al 54% del total de habitantes en el año 2000 (cuadro I.14).

La migración interna ha sido uno de los factores intervinientes en las modalidades de distribución de la población en el territorio paraguayo. La información censal permite identificarla mediante la contrastación entre el lugar de residencia a la fecha del censo con el lugar de residencia cinco años antes de la realización de éste (migración del quinquenio reciente).

Según el Censo de 1982, casi 210 mil personas cambiaron de Departamento de residencia entre 1977 y 1982, lo que representaba cerca de 9% de la población de cinco y más años. Las mayores corrientes migratorias se produjeron entre Departamentos aledaños: tuvieron por origen los Departamentos de Paraguari y Cordillera y como destino el Central, que en conjunto representaron cerca del 13% del total de migrantes (cuadros I.15 y I.16). El Departamento Central constituyó el destino preferente de los emigrantes de todos los Departamentos, recibiendo

al 40% del total. Por su parte, los emigrantes del Departamento Central (13% del total), se dirigieron prioritariamente al de Alto Paraná y en segundo término a los de Cordillera y Caaguazú.

Sólo 6 Departamentos fueron zonas de inmigración: Central, Alto Paraná, Canindeyú, Itapúa, Boquerón, localizado en el Chaco, y Amambay, aunque en esta última su ganancia absoluta fue mínima. Después del Central, el Departamento de Alto Paraná recibió la mayor cantidad de inmigrantes (13%). Por su parte, Canindeyú, a pesar de recibir sólo el 3% de los inmigrantes, presentó el mayor impacto relativo, con una tasa de migración neta de 24 por mil. Situación similar ocurre con Boquerón, que a pesar de recibir al 1% de los inmigrantes, tuvo una tasa de migración neta de 20 por mil. Con excepción de los Departamentos Central -cuya atracción se explica por poseer los principales servicios y actividades dinamizadoras de la vida nacional- y Boquerón -que a mediados de siglo basaba su atracción en la explotación tanífera-, el carácter de zona de inmigración de los Departamentos de Alto Paraná, Canindeyú, Itapúa y Amambay se explicaría por constituir zonas de colonización y expansión de la frontera agrícola y ser destinatarios de los más importantes Proyectos Integrados de Desarrollo Rural de la época: Eje Este de Colonización en el Departamento de Alto Paraná, Proyecto de Consolidación de Colonias Rurales en los Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú y Proyecto Integrado de Desarrollo Rural del Departamento de Itapúa (STP, 1980). Por su parte, los Departamentos de Cordillera y Paraguari, aledaños al Central, experimentaron las mayores pérdidas absolutas de población, con tasas de migración neta superiores a -21 por mil. Esto se explicaría por el agotamiento y bajo rendimiento de los suelos, consecuencias de su uso irracional durante décadas, dando lugar a que para un alto porcentaje de familias campesinas la explotación de cultivos tradicionales se tornara poco rentable (STP, 1980). No obstante, en términos relativos, el mayor Departamento expulsor fue el chaqueño Alto Paraguay que, a pesar de ser originario de sólo el 2% del total de emigrantes, tuvo una tasa de migración neta de -61 por mil.

Entre 1987 y 1992, alrededor del 7% de la población de cinco y más años cambió de Departamento de residencia (251 mil personas). Las mayores corrientes migratorias fueron similares a las que se registraron entre 1977 y 1982: tuvieron por origen los Departamentos de Paraguari y Cordillera y como destino al Central,

pero su representación conjunta sobre el total de migrantes fue menor (11%). El Departamento Central recibió la mayor cantidad de inmigrantes, aunque su participación descendió a 38%. Sin embargo, a diferencia de lo observado anteriormente, este Departamento no fue el destino prioritario de los emigrantes de todos los Departamentos: los emigrantes de Guairá, Caaguazú, Caazapá, e Itapúa se dirigieron preferentemente hacia su vecino Alto Paraná, destino preferente también para los emigrantes del Central. De esta forma, el Departamento de Alto Paraná consolida la posición de zona de inmigración que ya venía manifestando en la década anterior, pasando del 13% de los inmigrantes al 20% de los mismos (cuadros I.17 y I.18).

A diferencia de lo observado en el anterior período analizado, sólo 4 departamentos fueron zona de inmigración, perdiendo este carácter los de Itapúa y Amambay. El mayor impacto relativo se presentó en el Departamento de Alto Paraná, con una tasa de migración neta de 18 por mil, seguido por el de Caninyedú, con 14 por mil. Las mayores pérdidas se observaron en los Departamentos de Caaguazú -que había experimentado pérdidas mínimas en el período anterior (lo que significó pasar de una tasa de migración neta de -0.1 por mil a cerca de -12 por mil)- y de Paraguari (si bien disminuyó su tasa de migración neta de -24 por mil a -18 por mil). Sin embargo, en términos relativos, el Departamento de Alto Paraguay se mantuvo como el mayor expulsor de población, si bien disminuyó su tasa de migración neta de -61 por mil a -28 por mil.

La mayoría de las corrientes migratorias a nivel nacional tienen un destino urbano. Así, entre 1977 y 1982, el 60% de los inmigrantes interdepartamentales se localizó en áreas urbanas. Sin embargo, sólo en 6 Departamentos se observó claramente esta tendencia (Misiones, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay y Boquerón), mientras que en otros 7 (San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Canindeyú, Presidente Hayes y Alto Paraguay) más de las dos terceras partes de los inmigrantes se dirigieron a las áreas rurales (cuadro I.19).

El destino mayoritariamente urbano de las corrientes migratorias internas se intensificó entre 1987 y 1992, abarcando el 67% de los movimientos. Además, la tendencia a preferir los destinos urbanos a los rurales, más acentuada en las mujeres (71%) que en los hombres (62%), cobró mayor fuerza dentro de los mismos

Departamentos (cuadros I.20, I.21 y I.22). El número de Departamentos donde más de la mitad de sus inmigrantes se dirigieron a sus propias áreas urbanas aumentó a 7 y los porcentajes tendieron a ser más elevados. Además, sólo en 4 Departamentos más de las dos terceras partes de sus movimientos tuvieron un destino rural (San Pedro, Caazapá, Canindeyú y Presidente Hayes). Además de ser un factor que contribuye al aumento de la urbanización del Paraguay, estos movimientos plantean la tarea de dar respuesta a las demandas y necesidades sociales y económicas de la población inmigrante en las áreas urbanas del país.

Bibliografía (Parte I)

Balán, J. (1985), Las migraciones internacionales en el cono sur, Universidad de Georgetown-CIM, Proyecto de Migración Hemisférica.

Brizuela, F. (1994), "Paraguay: diferenciales geográficos y socioeconómicos de la fecundidad", en DGEC (ed.), Demografía y sociedad. Análisis de los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas, 1992, Asunción, pp. 13-61.

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1989), Investigación de la migración internacional en Latinoamérica, CELADE, Santiago, Chile, Boletín Demográfico, año XXII, N° 43.

----- (1986), Paraguay: la mortalidad infantil según variables socioeconómicas y geográficas, 1955-1980, CELADE, Santiago, Chile, LC/DEM/G.44, serie A, N° 172.

CEPEP (Centro Paraguayo de Estudios de Población) (1991), Paraguay, Encuesta nacional de Demografía y Salud 1990, CEPEP-DHS, Asunción.

----- (1989), Encuesta de Planificación Familiar 1987, CEPEP, Asunción, Informe final.

----- (1985), Temas de población, Año XI, N° 22.

Comisión Nacional de Desarrollo Integrado del Chaco Paraguayo-OEA (Organización de Estados Americanos) (1983), Diagnóstico y estrategia para el desarrollo del Chaco: informe de la primera etapa, versión preliminar, Asunción.

DGEC (Dirección General de Estadística y Censos) (1981), Encuesta Nacional de Fecundidad, Paraguay.

Duarte, G. (1988), "Algunas características de la migración interna en el Paraguay. Período 1977-1982", en DGEC-FNUAP (eds.), Divulgación de resultados y análisis del Censo de 1982, Asunción, pp. 41-135.

Guzmán, J. M. (1984), Mortalidad infantil y diferenciación socio-geográfica en América Latina, 1960-1980, CELADE, Santiago, Chile, documento presentado al seminario La Mortalidad en México: Niveles, Tendencias y Determinantes.

Heikel, M. (1994), "Distribución espacial de la población y migraciones", en DGEEyC (ed.), Demografía y sociedad. Análisis de los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas, 1992, Asunción, pp. 103-155.

Insfrán, E. (1992), Análisis de los determinantes próximos de la fecundidad. El caso de Paraguay, 1990, CELADE-Programa Global de Formación en Población y Desarrollo, Santiago, Chile, Trabajo final, (inédito).

Lapham, S. (sf.), The foreign born population in the United States: 1990, Washington, D. C., U. S. Bureau of the Census.

Martínez, J. (1994), "Las diferencias de la fecundidad y la mortalidad infantil en América Latina según estratos sociales", en J. Martínez (ed.), Dinámica demográfica de la pobreza. Documentos seleccionados, CELADE, Santiago, Chile, LC/DEM/R.206, serie A, N° 287, pp. 23-54.

Mendoza, R. (1987), Situación demográfica del Paraguay, 1950-1982, DGEC-UNFPA, Asunción, documento presentado al seminario Divulgación de Resultados de Análisis del Censo de 1982.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1994), Las condiciones de salud en las Américas, OPS-OMS, Washington, D.C., volumen II, publicación científica N° 549.

Rivarola, D. (1991), "Migración", en J. Carrón y M. Melián (comps.), Política y población en el Paraguay, CEPEP, pp. 29-320.

Sandoval, M. (1991), "Mujer y derechos reproductivos", en J. Carrón y M. Melián (comps.), Política y población en el Paraguay, CEPEP, pp. 18-21.

Schkolnik, S. (1990), "Paraguay. Diferencias socioeconómicas de la mortalidad en la niñez. Área urbana, 1972-1982", en CELADE (ed.), Factores sociales de riesgo de muerte en la infancia, CELADE, Santiago, Chile, LC/DEM.G.88, serie OI, N° 41, pp. 89-116

STP (Secretaría Técnica de Planificación) (1980), Diagnóstico demográfico del Paraguay (1950-1977), Secretaría Técnica de Planificación, División de Programación de Población y Recursos Humanos, Asunción, volumen II.

UNICEF-CEPAL-CELADE (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Centro Latinoamericano de Demografía) (1993), Mortalidad en la niñez. Una base de datos desde 1960. Paraguay, UNICEF-CEPAL-CELADE, Santiago, Chile, LC/DEM/R.189/Add.9, serie OI N° 79.

II. REPERCUSIONES SECTORIALES DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA

En esta parte se examinan algunas consecuencias que los cambios demográficos tendrán sobre los requerimientos, presentes y futuros de ciertos sectores sociales, tales como población económicamente activa, el sistema de seguridad social, salud, educación, vivienda y servicios básicos. Los cálculos se basan en las estimaciones y proyecciones de población vigentes del CELADE. Además, se utilizan otras fuentes que se indican en los cuadros y gráficos respectivos. Cuando se mantienen constantes las coberturas en un cierto sector, el efecto proyectado en los requerimientos es producido, exclusivamente, por el cambio demográfico. El análisis fue desagregado por sexo, edad y región de residencia, cuando la información lo permitió, y tiene un sentido ilustrativo de los impactos. Los cálculos efectuados no constituyen estimaciones de demandas sectoriales propiamente dichas -aunque podrían servir de insumos para ellas-, ya que los resultados se expresan en unidades equivalentes requeridas en cada sector y tipo de servicio.

Población Económicamente Activa (PEA)

Según las estimaciones y proyecciones vigentes, la PEA de Paraguay contaba con 1.1 millones de efectivos en 1980, llegó a 1.6 millones en 1990, alcanzaría a 1.8 millones en 1995 y tendría 2 millones 70 mil integrantes en el año 2000. Su ritmo de crecimiento -impulsado exclusivamente por la expansión de la población en edades consideradas laborales, por cuanto la tasa global de participación laboral se mantuvo prácticamente constante durante los años ochenta y se prevé que se reduzca ligeramente durante los años noventa- fue de 3.3% medio anual entre 1980 y 1990 y se pronostica que alcance a 2.7% en el decenio de 1990. Esta reducción se debería a la repercusiones del proceso de transición demográfica sobre la población en edad de trabajar, el que, pese a su lentitud, ya ha producido un descenso en la velocidad de incremento de las cohortes que están ingresando al mercado laboral. Cabe destacar que no obstante la moderación del ritmo de crecimiento de la PEA, su aumento absoluto experimentará un alza desde 44 mil anuales en los años ochenta a 49 mil en los años noventa (cuadro II.1).

Históricamente las mujeres han sido una fracción menor de la PEA y según las proyecciones mantendrán esa condición, a lo menos hasta fines de siglo. En efecto, en 1980 eran el 25% de la PEA, en 1990 eran el 24% y se anticipa que en el año 2000 continúen representando el 24% de la PEA (cuadro II.1). Si bien esta representación minoritaria de las mujeres en la PEA no es anormal entre los países de América Latina y el Caribe, sí puede considerarse excepcional en el contexto de la región el hecho que las tasas de participación laboral femeninas (global y según edades) no hayan aumentado en los últimos años y que, incluso, las proyecciones, basadas en la última información censal y de encuestas de hogares disponibles, anticipen su descenso para el decenio de 1990 (cuadro II.1).

La transición demográfica no sólo afecta a la expansión de la PEA; también incide en su estructura según edad. En efecto, el cambio más importante previsto para esta última corresponde a una reducción del peso de los activos púberes y adolescentes (10-19 años) del 20% al 15% de la PEA entre 1980 y el año 2000, y un incremento del porcentaje que representan los activos jóvenes y adultos (20-54 años) desde un 70% en 1980 a un 76% en el año 2000.

En consonancia con el proceso de urbanización que experimenta Paraguay, la fracción urbana de la PEA pasó desde el 44% en 1980 al 50% en 1990, se estima en un 53% para 1995 y se prevé que llegue al 55% en el año 2000. Tal evolución obedece a un ritmo de incremento de la PEA urbana muy superior al de su contraparte rural (3.8% medio anual contra 1.5% previsto para la década de 1990) (cuadros II.2 y II.3). Pese a lo anterior, los agricultores siguen siendo el grupo ocupacional más numeroso, representando, en 1992, el 37% de la PEA (Sauma y otros, 1993).

Si bien históricamente los resultados censales han mostrado índices de desempleo bajos (2.9% en 1972, 4.6% en 1982 y 2.2% en 1992), cifras más refinadas, provenientes de encuestas de hogares, muestran un panorama menos alentador. En primer término, en los primeros años del decenio de 1990 los índices de desempleo habrían sido del orden del 10% (5% en el área metropolitana de Asunción) (CEPAL, 1994); además, se ha estimado que un tercio de la fuerza de trabajo está subocupada (Sauma y otros, 1993). Estas cifras permiten concluir que el desafío para el mercado laboral paraguayo no se reduce sólo a la generación de puestos

de trabajo para la importante cantidad de nuevos efectivos que se van a incorporar a la PEA, también se requiere crear empleos para una cantidad significativa de desocupados y generar una cifra aun mayor para reemplazar a los actuales puestos de trabajo de escasa productividad.

Seguridad social

La seguridad social está poco extendida en Paraguay y su régimen institucional es bastante heterogéneo. Si bien el Instituto de Previsión Social (IPS) y la Caja Fiscal del Ministerio de Hacienda concentran el 95% de los afiliados, son varios los fondos de pensiones existentes y las prestaciones, sistemas de administración y la recaudación de aportes difieren bastante entre ellos. Todas las Cajas se financian mediante contribuciones obligatorias equivalentes a un cierto porcentaje de la nómina salarial. Una parte la paga el asalariado y otra el empleador. El rol financiero del Estado dice relación con solventar el déficit del sistema. Cabe destacar que las acciones del IPS también abarcan el sector salud, ya que cuenta con establecimientos y personal para brindar directamente asistencia médica (21% de las camas hospitalarias, 1 millón 136 mil consultas médicas y 40 mil intervenciones quirúrgicas en 1991) o financia gastos en salud de sus contribuyentes.

Las diferencias entre los distintos Fondos provocan desigualdades entre los afiliados, ya sea en términos de los montos de cotización o de las condiciones y mensualidades de la pensión. Por otra parte, las falencias en el manejo administrativo de los Fondos y la baja cobertura del sistema tiende a generar desequilibrios financieros no despreciables. Recientemente se ha abierto la gestión de Fondos de Pensiones a los privados bajo modalidades de capitalización individual. Sin embargo, la cobertura del sistema privado no ha crecido como se esperaba y diferentes problemas (escaso desarrollo del mercado de capitales, desconfianza y desconocimiento de la población) hacen prever un futuro complicado para éste (Rodríguez, 1994).

La evolución de las variables de población determina un contexto demográfico relativamente aliviado para el sistema de pensiones en Paraguay. De hecho, la relación de dependencia por vejez es baja (véase la primera parte de este

informe) y la relación entre pasivos (población en edad de jubilar -60 años y más- fuera de la PEA) y activos se estima en 10 pasivos por cada 100 activos en 1990 y se proyecta un ligero aumento a 11 por cada 100 el año 2000 (cuadro II.4).

Como se aprecia, la carga demográfica potencial del sistema es baja y lo seguirá siendo en los próximos años, por cuanto el lento avance de la transición demográfica en el país ha delineado una estructura según edad joven y cuyo cambio más probable en el futuro se espera sea un ensanchamiento de la representación de las edades intermedias. No cabe, por tanto, imputar a las tendencias demográficas los eventuales problemas financieros de los fondos de pensión existentes; los problemas de estos últimos se originan en las deficiencias de cobertura del sistema, la falta de una política adecuada de inversiones con el capital acumulado y las falencias de su administración.

Salud

Diferentes indicadores muestran importantes avances en los programas de salud preventiva; por ejemplo, la cobertura de los programas de inmunización clásicos (BCG y sarampión, entre otros) ha experimentado una notable expansión en los últimos años así como la cobertura de la atención prenatal. Sin embargo, todavía persisten importantes deficiencias ya que, por ejemplo, a principios de los años noventa uno de cada tres nacimientos era atendido por personas sin capacitación formal y el 47% de los partos ocurría fuera de instituciones de salud. En 1990, la desnutrición crónica (talla para la edad) alcanzaba a un 17% de los niños menores de 5 años, sin embargo la desnutrición aguda (peso para la talla) era prácticamente inexistente (CEPEP, 1991).

Para los adultos y ancianos la atención de salud presenta importantes problemas por cuanto no hay programas de atención gratuita (a diferencia de la asistencia que brinda el programa de salud materno-infantil). Probablemente el factor costo sea una de las razones por las cuales en 1990 dos de cada tres personas que se consideraban enfermas no acudían al médico para tratarse (OPS, 1994).

El sistema de salud tiene tres componentes (público, paraestatal y privado). Al Ministerio le corresponde atender la población no cubierta por los otros sectores

pese a lo cual se calcula que cerca del 40% de la población no tiene protección (OPS, 1994). El sector público opera bajo una división territorial de 15 regiones de salud y, recientemente, éstas se han visto fortalecidas con acciones de descentralización. Los servicios del sector público están estructurados en cuatro niveles: el primario brinda atención a las localidades rurales de más difícil acceso mediante la acción de auxiliares y obstetras; el segundo (básico) opera con poblaciones rurales y periurbanas de mayor envergadura (2 mil a 20 mil habitantes) y cuenta con centros de salud y equipos médicos con profesionales. El tercer nivel (básico complementario) es responsable de satisfacer requerimientos de atención de mayor complejidad, incorporando especialistas en el equipo de salud. El cuarto nivel (especializado) es, en la práctica, la instancia de referencia a la cual llegan los pacientes cuya atención, por su complejidad, no es posible de satisfacer en los otros niveles.

La disponibilidad de recursos humanos y materiales para la atención de la salud está desequilibrada. Si bien la cantidad de médicos existentes no parece exageradamente reducida (7 por cada 10 mil habitantes) el personal de apoyo, ya sea calificado (enfermeras) o semicalificado (auxiliares) y la infraestructura hospitalaria sí resultan claramente insuficientes (cuadro II.4). Adicionalmente, se verifican grandes desigualdades en las condiciones de salud entre grupos sociales y áreas geográficas lo que podría explicarse por las diferencias de recursos de salud disponibles para aquellos. Por ejemplo, a principios de los años noventa la atención prenatal brindada por personal capacitado (médico, enfermera u obstetra) llegaba al 86% para el caso de las embarazadas con nivel de educación secundario o superior mientras que era de 33% en el caso de las embarazadas sin instrucción. Entre áreas geográficas el contraste se puede ilustrar con el 83% de cobertura en el Gran Asunción y el 43% que se registra en la región norte (CEPEP, 1991). Por otra parte, los recursos humanos y de infraestructura también se distribuyen de manera desigual concentrándose en el Gran Asunción; así, por ejemplo, Asunción cuenta con el 55% de las camas hospitalarias (DGECC, 1993).

Las tendencias demográficas implicarán incrementos de los requerimientos de los distintos tipos de atención de salud. Sin embargo, la población objetivo de los distintos programas de salud crecerá de manera diferencial en virtud de los

cambios de las variables demográficas registrados en los últimos años. La reducción de la fecundidad no implicará una merma de la demanda potencial por atención materno infantil, pero sí se traducirá en una expansión más moderada de la misma. De esta manera, mantener la cobertura de atención profesional del parto exigiría aumentar, entre 1995 y el 2000, en un 3% los partos cubiertos por médicos o enfermeras especializadas (cuadro II.5).

El menor impacto de la transición demográfica sobre el ritmo de crecimiento de la población adulta provocará una expansión más acelerada, respecto de la prevista para la atención materno infantil, de los requerimientos de salud interna. Así, por ejemplo, sólo para mantener las relaciones de profesionales por cada 10 mil habitantes sería necesario incrementar en un 13% la cantidad de doctores entre 1995 y el año 2000 (cuadro II.5).

Educación

Diversos indicadores permiten concluir que pese a los avances experimentados en los últimos años, la población de Paraguay todavía presenta rezagos en materia educacional. En 1992, un 9% de la población de 7 años y más no tenía instrucción escolar, porcentaje que llegaba al 12% en las zonas rurales. Los índices de cobertura del sistema escolar han mejorado bastante en los últimos años, pero aún se perciben deficiencias, sobre todo en los niveles preprimario y secundario; en efecto, a principios de los años noventa la oferta de matrículas en estos niveles alcanzaba para satisfacer al 29% y 30% de la demanda potencial, respectivamente (cuadro II.6). Un problema grave del nivel secundario es la deserción, ya que a principios de los años noventa sólo un 60% de los matriculados iniciales completaba el año de estudio. En el nivel primario los problemas fundamentales dicen relación con la calidad de la educación, los índices de sobreedad y repitencia y la carencia de infraestructura y materiales educativos (Gobierno de Paraguay, 1992).

El lento avance del proceso de transición demográfica ha implicado sólo ligeros efectos reductores sobre el ritmo de crecimiento de las cohortes que se incorporan al sistema educacional. En la década de los años noventa proseguirá la lenta atenuación del ritmo de crecimiento de la población en edad escolar

—será algo más intensa para las cohortes en edad de asistir a preescolar y básica y prácticamente nula para las cohortes en edad de asistir a los niveles secundario y superior— por lo cual se prevé que continúe elevado el ritmo de crecimiento de las poblaciones objetivos de los distintos niveles de enseñanza. Las proyecciones permiten anticipar que en las primeras décadas del próximo siglo se verificará una paulatina moderación del ritmo de expansión de la demanda potencial por cupos escolares en los distintos niveles del sistema escolar.

A causa del alto ritmo de crecimiento de la población en edad escolar, el objetivo de mantener constante la tasa bruta de matrícula en el nivel preprimario implicaría aumentar en un 20% la oferta de matrículas entre 1990 y el año 2000. En el caso del sector secundario el aumento de la demanda potencial sería del orden del 27% entre 1990 y el año 2000 y (16% entre 1990 y 1995 y 11% entre 1995 y 2000). Por cierto, escenarios más exigentes en términos de la ampliación de la cobertura de los niveles menos extendidos (preprimaria y secundaria) implicarían aumentos mayores de los requerimientos (cuadro II.6).

Vivienda

Según un diagnóstico oficial, en 1989 había un déficit de 280 mil viviendas. Los datos del censo de 1992 muestran que de las 855 mil viviendas particulares ocupadas con personas presentes, 310 mil tenían el piso de tierra y casi 200 mil tenían un techo construido con materiales precarios (paja, palma, desecho). Las deficiencias en la construcción son más frecuentes entre las viviendas rurales; casi el 60% tenía piso de tierra. El hacinamiento también es un problema extendido; según las cifras del censo el promedio de personas por dormitorio llegaba a 2.5 a escala nacional y el 52% de las viviendas registraba 3 o más ocupantes por cuarto. Los indicadores en este ámbito también eran peores en las zonas rurales, ya que en ellas el 61% de las viviendas tenía 3 o más habitantes por vivienda.

Aunque se han registrado mejorías en las últimas dos décadas, todavía persisten importantes carencias en el plano de los servicios básicos (agua potable, eliminación de aguas servidas, electricidad, recolección de basura). La cobertura de la red agua potable es particularmente baja ya que sólo un 31% de las

viviendas está conectada a la red (58% en las zonas urbanas y apenas un 3% en las zonas rurales); el 57% de las viviendas capta el agua desde pozos en la gran mayoría de los casos sin bombas de extracción. El alcantarillado redujo su cobertura entre 1982 y 1992, cubriendo este último año sólo al 8% de las viviendas; sin embargo, durante ese período creció de manera significativa el porcentaje de viviendas con baño moderno y pozo ciego (del 17% al 27%). En todo caso, el avance más espectacular en materia de servicios básicos ha sido el de la red de electricidad, ya que el porcentaje de viviendas que cuenta con este servicio pasó del 39% en 1982 al 59% en 1992, hecho que pareciera estar vinculado a la construcción durante los 15 años de grandes obras hidroeléctricas.

Las tendencias demográficas implicarán una fuerte presión sobre el sector habitacional. Sólo para absorber las demandas por nuevas viviendas derivadas del crecimiento de la población sería necesario construir, entre 1995 y el año 2000, un promedio de 27 mil unidades anuales, cifra muy superior a los índices de construcción históricos del sector formal y similar a la expansión anual del stock de viviendas entre 1982 y 1992, según se desprende de la comparación de los censos de esos años. A lo anterior habría que sumar otras exigencias habitacionales como las derivadas de las necesidades de reposición de viviendas y las relacionadas con el reemplazo de la viviendas en mal estado y la reducción de los índices de hacinamiento.

Cabe destacar que tanto en zonas urbanas como rurales se prevén aumentos en los requerimientos habitacionales, derivados de la expansión demográfica. Sin embargo, la intensidad del aumento será mayor en las áreas urbanas. Sólo para absorber el incremento demográfico de estas últimas será necesario expandir el stock de viviendas desde 430 mil estimadas en 1990 a 523 mil en 1995 y a 630 mil en el año 2000, vale decir un 20% de aumento entre 1995 y el año 2000. En las zonas rurales el mismo propósito implicaría aumentar la cantidad de viviendas en un 6% entre 1995 y el año 2000 (cuadro II.7a). Si se opera con un escenario más exigente en el cual se reduce el número medio de personas por vivienda a 4.5 tanto en zonas urbanas como rurales —lo que puede contribuir a disminuir los índices de hacinamiento— sería necesario incrementar la cantidad de viviendas, entre 1995 y el año 2000, en un 23% en las zonas urbanas y en un 12% en las rurales (cuadro II.7a).

En el plano de los servicios básicos también se sentirán las presiones derivadas del acelerado crecimiento demográfico. Sólo para mantener la cobertura de la red de agua potable registrada a principios de los años noventa se requeriría aumentar la cantidad de conexiones en las zonas urbanas, entre 1990 y el año 2000, desde 250 mil en 1990 a 303 mil en 1995 y a 364 mil en el año 2000 (cuadro II.7b).

Bibliografía (Parte II)

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1994), América Latina. Proyecciones de población 1950-2050, CELADE, Santiago, Chile, Boletín Demográfico, N° 54, LC/DEM/G.145.

CELEH (Centro Latinoamericano de Estadísticas Habitacionales) (1990), "Paraguay: El financiamiento de la vivienda, 1980-1990", Boletín de estadísticas habitacionales, Unión Interamericana para la Vivienda, Lima, Año II, N° 6.

CEPEP (Centro Paraguayo de Estudios de Población) (1991), Paraguay, Encuesta nacional de Demografía y Salud 1990, CEPEP-DHS, Asunción.

Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) (1994), Estudio económico de América Latina y el Caribe. 1993. Paraguay, Santiago, Chile, LC/L.858/Add3.

----- (1994), Anuario estadístico de América Latina y el Caribe: edición 1993, Santiago, Chile, LC/G.1786-P.

DGEC (Dirección General de Estadísticas y Censos) (1993), Anuario estadístico del Paraguay. 1991.

Gobierno de Paraguay (1992), Actividades de los Gobiernos de América Latina y el Caribe para la superación de la pobreza. Respuesta del gobierno de Paraguay, documento presentado a la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, Santiago, Chile, 23-25 de noviembre, 1992, LC/L.713(Conf.82/5)Add.11.

IM-MASE-FLACSO (Instituto de la Mujer-Ministerio de Asuntos Sociales de España-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) (1993), Mujeres latinoamericanas en cifras. Paraguay, Santiago, Chile.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1994), Las condiciones de salud en las Américas, OPS-OMS, Washington, D.C., volumen II, publicación científica N° 549.

Rodríguez, R. (1993) "El sistema de jubilaciones y pensiones en el Paraguay", en Uthoff, A. y R. Szalachman (ed.) Sistemas de pensiones en América Latina: diagnóstico y alternativas de reforma, CEPAL, Santiago, Chile, volumen 3, pp. 207-253.

Sauma, P. y otros (1993), Producción, ingresos, empleo y estratificación social en el Paraguay, Asunción, Universidad Nacional de Asunción.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1993), Anuario estadístico 1994, Francia.

CUADROS

Cuadro I.1

PARAGUAY: Proyección de la población total según sexo y grupos
quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población					
	1950	1955	1960	1965	1970	1975
Ambos sexos	1 350 535	1 552 008	1 773 695	2 050 911	2 351 486	2 681 646
0- 4	221 984	311 864	337 840	374 048	403 454	430 978
5- 9	185 743	212 868	301 096	328 738	364 777	395 880
10-14	172 028	179 609	206 611	295 975	323 569	361 397
15-19	146 331	161 636	169 220	199 145	288 050	317 144
20-24	124 180	125 629	140 848	154 764	184 516	272 879
25-29	103 247	108 798	110 279	130 040	143 888	172 477
30-34	83 962	93 384	98 919	103 295	122 905	137 947
35-39	67 946	78 993	88 331	95 139	99 509	120 018
40-44	58 346	64 199	75 080	85 196	91 945	97 196
45-49	48 324	55 097	60 841	72 102	82 037	89 221
50-54	39 522	45 213	51 770	57 820	68 720	78 873
55-59	31 458	36 303	41 717	48 328	54 110	64 838
60-64	24 482	28 258	32 739	37 984	44 110	49 587
65-69	18 149	21 004	24 339	28 463	33 114	38 546
70-74	12 494	14 490	16 827	19 636	23 026	26 787
75-79	7 692	8 814	10 253	11 975	14 016	16 415
80 y más	4 647	5 849	6 983	8 264	9 739	11 462
Hombres	668 365	770 399	882 714	1 023 218	1 175 632	1 348 019
0- 4	112 230	158 670	171 955	190 528	205 587	219 737
5- 9	92 338	107 285	152 761	166 906	185 371	201 411
10-14	86 168	89 514	104 381	150 293	164 403	183 917
15-19	73 226	82 120	85 466	101 381	147 018	162 061
20-24	61 100	62 191	71 021	77 710	93 508	140 813
25-29	50 811	52 331	53 433	64 836	71 484	87 547
30-34	42 046	45 363	46 886	49 578	60 878	68 893
35-39	32 678	39 405	42 694	44 898	47 577	59 568
40-44	28 393	30 977	37 591	41 213	43 402	46 600
45-49	23 294	26 778	29 307	36 043	39 594	42 193
50-54	18 984	21 693	25 047	27 702	34 191	37 949
55-59	15 136	17 379	19 931	23 232	25 746	32 055
60-64	11 772	13 509	15 550	17 945	20 957	23 302
65-69	8 634	9 905	11 404	13 237	15 313	17 975
70-74	5 839	6 706	7 715	8 944	10 405	12 074
75-79	3 452	3 967	4 567	5 286	6 145	7 179
80 y más	2 264	2 606	3 007	3 487	4 052	4 745
Mujeres	682 170	781 609	890 980	1 027 693	1 175 854	1 333 626
0- 4	109 754	153 193	165 885	183 520	197 867	211 241
5- 9	93 405	105 583	148 336	161 832	179 406	194 469
10-14	85 860	90 096	102 231	145 683	159 166	177 480
15-19	73 105	79 516	83 754	97 765	141 033	155 083
20-24	63 080	63 438	69 828	77 055	91 008	132 066
25-29	52 436	56 467	56 846	65 204	72 404	84 930
30-34	41 916	48 021	52 033	53 718	62 027	69 054
35-39	35 268	39 588	45 638	50 240	51 931	60 450
40-44	29 953	33 222	37 489	43 982	48 542	50 596
45-49	25 030	28 320	31 534	36 059	42 443	47 028
50-54	20 538	23 520	26 723	30 117	34 530	40 924
55-59	16 322	18 924	21 786	25 096	28 364	32 783
60-64	12 710	14 749	17 189	20 039	23 153	26 285
65-69	9 515	11 099	12 935	15 226	17 801	20 571
70-74	6 655	7 784	9 111	10 692	12 620	14 713
75-79	4 240	4 847	5 685	6 689	7 871	9 236
80 y más	2 383	3 243	3 976	4 777	5 687	6 716

(Continúa)

Cuadro I.1 (Continuación)

PARAGUAY: Proyección de la población total según sexo y grupos quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población				
	1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos	3 135 929	3 693 090	4 316 518	4 959 712	5 612 785
0- 4	477 934	587 885	689 871	731 910	756 142
5- 9	435 868	482 770	584 999	683 109	724 404
10-14	399 963	439 928	483 088	583 279	680 668
15-19	362 339	400 873	439 110	481 454	581 199
20-24	315 836	360 922	398 892	436 890	479 172
25-29	274 503	317 312	359 985	396 812	434 448
30-34	176 778	278 042	317 154	358 000	394 226
35-39	141 716	180 239	277 469	314 861	355 066
40-44	121 704	143 207	179 256	274 436	311 320
45-49	96 987	121 107	141 201	176 251	269 886
50-54	87 553	95 247	118 076	137 508	171 828
55-59	75 835	84 355	91 438	113 324	132 252
60-64	60 218	70 743	78 840	85 749	106 680
65-69	43 910	53 658	63 426	71 229	78 015
70-74	31 627	36 476	45 004	53 898	61 267
75-79	19 445	23 416	27 514	34 632	42 325
80 y más	13 713	16 911	21 196	26 370	33 888
Hombres	1 582 457	1 869 293	2 187 120	2 513 701	2 844 771
0- 4	243 671	299 621	351 641	373 147	385 577
5- 9	221 978	245 917	297 781	347 785	368 964
10-14	203 897	224 466	246 212	296 882	346 478
15-19	184 596	204 571	224 059	245 297	295 713
20-24	161 468	183 955	203 482	222 768	243 962
25-29	141 820	162 411	183 451	202 291	221 364
30-34	90 210	144 042	162 426	182 375	200 853
35-39	71 359	92 493	143 850	161 183	180 743
40-44	60 881	72 555	92 057	142 135	159 165
45-49	46 777	60 798	71 502	90 326	139 453
50-54	41 428	45 951	59 080	69 340	87 692
55-59	36 354	39 783	43 821	56 276	66 201
60-64	29 378	33 492	36 696	40 571	52 352
65-69	20 195	25 677	29 439	32 535	36 265
70-74	14 334	16 343	20 998	24 404	27 317
75-79	8 459	10 278	11 921	15 660	18 578
80 y más	5 652	6 939	8 702	10 727	14 094
Mujeres	1 553 473	1 823 797	2 129 398	2 446 011	2 768 014
0- 4	234 263	288 264	338 230	358 763	370 564
5- 9	213 890	236 852	287 218	335 324	355 441
10-14	196 066	215 462	236 876	286 397	334 190
15-19	177 744	196 302	215 051	236 157	285 486
20-24	154 368	176 967	195 410	214 122	235 210
25-29	132 683	154 901	176 533	194 520	213 084
30-34	86 568	134 000	154 727	175 625	193 373
35-39	70 357	87 746	133 619	153 679	174 323
40-44	60 822	70 652	87 199	132 301	152 156
45-49	50 210	60 308	69 699	85 925	130 433
50-54	46 125	49 296	58 996	68 168	84 135
55-59	39 482	44 572	47 617	57 048	66 052
60-64	30 840	37 251	42 144	45 178	54 328
65-69	23 715	27 980	33 986	38 694	41 749
70-74	17 292	20 133	24 006	29 494	33 949
75-79	10 986	13 138	15 592	18 972	23 746
80 y más	8 061	9 972	12 494	15 644	19 793

Fuente: CELADE, Proyecciones de población vigentes.

Cuadro I.2

PARAGUAY: Indicadores demográficos estimados por quinquenios. Período 1950-2000

Indicadores demográficos	Quinquenios									
	1950-1955	1955-1960	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000
FECUNDIDAD										
Nacimientos anuales:										
B (en miles)	69	74	81	87	92	101	123	145	153	158
Tasa bruta de natalidad: b (por mil)	47.31	44.50	42.33	39.47	36.59	34.64	36.09	36.09	33.00	29.81
Tasa global de fecundidad	6.80	6.80	6.80	6.40	5.65	4.88	4.79	4.70	4.31	3.92
Tasa bruta de reproducción	3.32	3.32	3.32	3.12	2.76	2.38	2.34	2.29	2.10	1.91
MORTALIDAD										
Muertes anuales:										
D (en miles)	13	15	15	17	18	20	22	24	25	27
Tasa bruta de mortalidad: d (por mil)	9.26	8.86	8.07	7.58	7.15	6.89	6.41	5.96	5.48	5.10
Esperanza de vida al nacer:										
Ambos sexos	62.62	63.21	64.38	64.98	65.58	66.02	67.39	68.71	69.99	71.21
Hombres	60.68	61.27	62.46	63.07	63.68	64.05	65.47	66.83	68.14	69.38
Mujeres	64.66	65.24	66.40	66.99	67.58	68.08	69.40	70.69	71.93	73.13
Mortalidad infantil (por mil):										
Ambos Sexos	73.43	69.71	62.27	58.55	54.83	52.82	46.10	41.10	38.10	35.10
Hombres	77.80	73.84	65.92	61.96	58.00	56.06	50.00	45.00	42.00	39.00
Mujeres	68.85	65.38	58.44	54.97	51.50	49.41	42.00	37.00	34.00	31.00
CRECIMIENTO NATURAL										
Crecimiento anual:										
B-D (en miles)	55	59	66	70	74	81	101	121	128	131
Tasa de crecimiento natural (por mil)	38.05	35.64	34.26	31.89	29.44	27.76	29.68	30.13	27.52	24.71
MIGRACION										
Migración anual:										
M (en miles)	(15)	(15)	(10)	(10)	(8)	10	10	4	1	(0)
Tasa de migración: m (por mil)	-10.29	-8.97	-5.27	-4.58	-3.20	3.48	2.96	1.01	0.22	-0.00
CRECIMIENTO TOTAL										
Crecimiento anual:										
B-D+M (en miles)	40	44	55	60	66	91	111	125	129	131
Tasa de crecimiento total: r (por mil)	27.77	26.66	28.99	27.31	26.24	31.24	32.63	31.13	27.74	24.71

Fuente: CELADE, Proyecciones de población vigentes.

Cuadro 1.3
PARAGUAY: Distribución relativa de la población y relaciones entre grupos de edades.
Período 1950-2000

Indicadores demográficos	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	16.4	20.1	19.0	18.2	17.2	16.1	15.2	15.9	16.0	14.8	13.5
5-19	37.3	35.7	38.2	40.2	41.5	40.1	38.2	35.8	34.9	35.2	35.4
20-59	41.2	39.2	37.6	36.4	36.0	38.5	41.2	42.8	43.6	44.5	45.4
60 y más	5.0	5.1	5.1	5.2	5.3	5.3	5.4	5.4	5.5	5.5	5.7
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	16.8	20.6	19.5	18.6	17.5	16.3	15.4	16.0	16.1	14.8	13.6
5-19	37.7	36.2	38.8	40.9	42.3	40.6	38.6	36.1	35.1	35.4	35.5
20-59	40.8	38.4	36.9	35.7	35.4	38.3	41.1	42.9	43.9	44.8	45.7
60 y más	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.9	5.0	4.9	4.9	5.2
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	16.1	19.6	18.6	17.9	16.8	15.8	15.1	15.8	15.9	14.7	13.4
5-19	37.0	35.2	37.5	39.4	40.8	39.5	37.8	35.6	34.7	35.1	35.2
20-59	41.7	39.9	38.4	37.1	36.7	38.8	41.2	42.7	43.4	44.2	45.1
60 y más	5.2	5.3	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.9	6.0	6.0	6.3
Relación entre los sexos (por cien) (Hombres/Mujeres)	98.0	98.6	99.1	99.6	100.0	101.1	101.9	102.5	102.7	102.8	102.8
Relación de dependencia potencial (por cien)											
0-19/20-59	130.4	142.5	152.0	160.4	162.8	145.7	129.8	120.9	116.6	112.3	107.6
60+/20-59	12.1	12.9	13.6	14.2	14.6	13.8	13.1	12.7	12.5	12.3	12.6
[(0-19)+(60+)]/(20-59)	142.5	155.4	165.6	174.7	177.4	159.5	142.9	133.7	129.2	124.6	120.3

Fuente: CELADE, Proyecciones de población vigentes.

Cuadro I.4

PARAGUAY: Tasa global de fecundidad
 en mujeres de 15 a 49 años, según características
 de las mujeres, 1987 - 1990

Características de las mujeres	Tasa global de fecundidad
Area de residencia	
Urbana	3.6
Rural	6.1
Región	
Gran Asunción <u>a/</u>	3.5
Norte <u>b/</u>	6.7
Centro-Sur <u>c/</u>	4.8
Este <u>d/</u>	5.6
Nivel de instrucción	
0 - 2 años	6.7
3 - 5 años	6.2
Primaria completa	4.5
Secundaria o más	3.2
Total	4.7

Fuente: CEPEP (1991) sobre datos de Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Paraguay 1990, ENDS-90.

a/: Corresponde al Area Metropolitana de Asunción, formada por la ciudad de Asunción y los distritos de Fernando de la Mora, Lambaré, San Lorenzo, Ñemby, Luque, Mariano Roque Alonso, Limpio, San Antonio, Villa Elisa y Villa Hayes.

b/: Corresponde a los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay.

c/: Corresponde a los departamentos de Cordillera, Guairá, Caazapá, Misiones, Paraguarí, Central y Ñeembucú.

d/: Corresponde a los departamentos de Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná, y Canindeyú.

Cuadro I.5

PARAGUAY: Utilización de métodos anticonceptivos en mujeres casadas o unidas de 15 a 49 años según método y características de las mujeres, 1990 (Distribución relativa)

Características de las mujeres	Cualquier método	Cualquier método moderno	Métodos modernos							Cualquier método tradicional	Métodos tradicionales					No usuaria	Total	
			Píldora	D.I.U.	Inyec- ción	Vagi- nales	Condón	Esterilización fem.	Esterilización masc.		Absti- nencia periódica	Retiro Billings	Otros Métodos Tradic.	Yuyos				
Area de residencia																		
Urbana	56.8	43.0	14.4	8.8	6.9	0.9	3.7	8.3	---	13.8	4.1	2.5	3.0	0.7	3.5	43.2	100.0	
Rural	38.6	26.1	12.6	2.1	3.2	0.6	1.2	6.3	0.1	12.5	2.3	3.3	0.9	0.8	5.2	61.4	100.0	
Región																		
Gran Asunción <u>a/</u>	59.4	45.0	13.4	10.7	7.0	1.0	3.7	9.2	---	14.4	4.8	2.2	3.1	0.8	3.5	40.6	100.0	
Norte <u>b/</u>	35.2	23.9	11.6	3.1	4.2	0.3	1.3	3.4	---	11.3	2.1	2.6	1.8	0.2	4.6	64.8	100.0	
Centro-Sur <u>c/</u>	43.4	29.3	13.6	3.1	4.6	1.0	2.7	4.3	---	14.1	3.1	3.7	1.0	1.2	5.1	56.6	100.0	
Este <u>d/</u>	45.3	33.6	14.5	3.2	4.0	0.5	1.6	9.7	0.1	11.7	2.2	2.9	1.8	0.3	4.5	54.7	100.0	
Nivel de instrucción																		
0 - 2 años	37.7	26.5	12.7	2.3	3.4	0.1	0.7	7.2	0.1	11.2	1.8	3.2	0.6	0.4	5.2	62.3	100.0	
3 - 5 años	50.2	37.1	15.6	5.3	5.4	0.5	3.1	7.2	---	13.1	3.0	3.2	1.0	0.9	5.0	49.8	100.0	
Primaria completa	62.6	47.7	14.1	11.2	8.5	2.5	3.8	7.6	---	14.9	4.9	2.2	4.3	0.9	2.6	37.4	100.0	
Secundaria o más	61.9	39.6	7.5	10.7	3.7	---	9.2	8.5	---	22.3	9.3	1.7	8.9	1.3	1.1	38.1	100.0	
Número de hijos vivos																		
Ninguno	21.5	14.1	9.0	---	3.7	---	0.9	0.5	---	7.4	1.6	1.6	1.8	0.4	2.0	78.5	100.0	
1	43.1	31.7	16.6	4.6	5.9	0.4	3.1	1.1	---	11.4	3.1	2.8	2.3	0.7	2.5	56.9	100.0	
2	57.7	42.3	14.8	9.1	7.2	1.6	4.3	5.2	0.1	15.4	5.1	3.3	2.8	0.6	3.6	42.3	100.0	
3	60.0	46.4	15.3	9.1	6.4	0.6	3.2	11.8	---	13.6	2.8	2.6	2.6	1.3	4.3	40.0	100.0	
4 o más	46.2	32.4	11.8	4.0	3.6	0.7	1.4	10.9	---	13.8	2.9	3.1	1.3	0.5	6.0	53.8	100.0	
Total	48.5	35.3	13.6	5.7	5.2	0.8	2.6	7.4	---	13.2	3.3	2.9	2.0	0.7	4.3	51.5	100.0	

Fuente: CEPEP (1991) sobre datos de Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Paraguay 1990, ENDS-90.

a/: Corresponde al Area Metropolitana de Asunción, formada por la ciudad de Asunción y los distritos de Fernando de la Mora, Lambaré, San Lorenzo, Ñemby, Luque, Mariano Roque Alonso, Limpio, San Antonio, Villa Elisa y Villa Hayes.

b/: Corresponde a los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay.

c/: Corresponde a los departamentos de Cordillera, Guairá, Caazapá, Misiones, Paraguari, Central y Ñeembucú.

d/: Corresponde a los departamentos de Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná, y Canindeyú.

Cuadro I.6

PARAGUAY: Tasa de mortalidad infantil
para los 10 años que precedieron la ENDS-90,
según características de las madres

Características de las madres	Tasa de mortalidad infantil (por mil)
Area de residencia	
Urbana	32.0
Rural	38.2
Región	
Gran Asunción <u>a/</u>	28.1
Norte <u>b/</u>	41.6
Centro-Sur <u>c/</u>	33.6
Este <u>d/</u>	40.8
Nivel de instrucción	
0 - 2 años	44.8
3 - 5 años	41.7
Primaria completa	33.3
Secundaria o más	22.4
Cuidado prenatal/parto	
Ninguno	47.8
Alguno de los dos	36.5
Los dos	26.0
Total	35.4

Fuente: CEPEP (1991) sobre datos de Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Paraguay 1990, ENDS-90.

a/: Corresponde al Area Metropolitana de Asunción, formada por la ciudad de Asunción y los distritos de Fernando de la Mora, Lambaré, San Lorenzo, Ñemby, Luque, Mariano Roque Alonso, Limpio, San Antonio, Villa Elisa y Villa Hayes.

b/: Corresponde a los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay.

c/: Corresponde a los departamentos de Cordillera, Guairá, Caazapá, Misiones, Paraguarí, Central y Ñeembucú.

d/: Corresponde a los departamentos de Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná, y Canindeyú.

Cuadro I.7

PARAGUAY: Superficie, población total, tasa de crecimiento, densidad demográfica y distribución relativa de la población por Grandes Regiones Naturales (1950, 1962, 1972, 1982 y 1992)

Regiones	Superficie Km ²	Población total					Tasa media anual de crecimiento (por mil)				Densidad demográfica (habitantes por km)					Distribución relativa de la población				
		1950	1962	1972	1982	1992	1950- 1962	1962- 1972	1972- 1982	1982- 1992	1950	1962	1972	1982	1992	1950	1962	1972	1982	1992
Oriental <u>a/</u>	159 827	1 274 175	1 744 974	2 287 960	2 972 998	4 046 955	26.2	27.1	26.2	30.8	8.0	10.9	14.3	18.6	25.3	95.9	95.9	97.0	98.1	97.5
Occidental <u>b/</u>	246 925	54 277	74 129	69 995	56 832	105 633	26.0	-5.7	-20.8	62.0	0.2	0.3	0.3	0.2	0.4	4.1	4.1	3.0	1.9	2.5
Total país	406 752	1 328 452	1 819 103	2 357 955	3 029 830	4 152 588	26.2	25.9	25.1	31.5	3.3	4.5	5.8	7.4	10.2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censos nacionales de población.

a/: Comprende los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguarí, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay y Canindeyú.

b/: Comprende los departamentos de Presidente Hayes, Alto Paraguay y Boquerón.

Cuadro 1.8

PARAGUAY: Superficie, población total, tasa de crecimiento, densidad demográfica y distribución relativa de la población por Departamentos a/
(1950, 1962, 1972, 1982 y 1992)

Departamentos	Superficie Km ²	Población total					Tasa media anual de crecimiento (por mil)				Densidad demográfica (habitantes por km ²)					Distribución relativa de la población				
		1950	1962	1972	1982	1992	1950- 1962	1962- 1972	1972- 1982	1982- 1992	1950	1962	1972	1982	1992	1950	1962	1972	1982	1992
Concepción	18 051	62 326	85 690	108 130	133 977	167 289	26.5	23.3	21.4	22.2	3.5	4.7	6.0	7.4	9.3	4.7	4.7	4.6	4.4	4.0
San Pedro	20 002	64 534	91 804	138 018	191 002	280 336	29.4	40.8	32.5	38.4	3.2	4.6	6.9	9.5	14.0	4.9	5.0	5.9	6.3	6.8
Cordillera	4 948	145 232	188 313	194 218	194 011	198 701	21.6	3.1	-0.1	2.4	29.4	38.1	39.3	39.2	40.2	10.9	10.4	8.2	6.4	4.8
Guairá <u>b/</u>	3 846	90 308	114 949	124 799	143 510	161 991	20.1	8.2	14.0	12.1	29.9	38.0	41.3	37.3	42.1	6.8	6.3	5.3	4.7	3.9
Caaguazú <u>b/</u>	11 474	71 699	125 138	210 858	299 437	386 412	46.4	52.2	35.1	25.5	3.3	5.8	17.1	26.1	33.7	5.4	6.9	8.9	9.9	9.3
Caazapá	9 496	73 051	92 401	103 139	109 452	129 352	19.6	11.0	5.9	16.7	7.7	9.7	10.9	11.5	13.6	5.5	5.1	4.4	3.6	3.1
Itapúa	16 525	111 424	149 821	201 411	262 680	377 536	24.7	29.6	26.6	36.3	6.7	9.1	12.2	15.9	22.8	8.4	8.2	8.5	8.7	9.1
Misiones <u>b/</u>	9 556	43 449	59 441	69 246	77 475	89 018	26.1	15.3	11.2	13.9	5.5	7.6	7.2	8.1	9.3	3.3	3.3	2.9	2.6	2.1
Paraguarí	8 705	173 858	203 012	211 977	204 399	208 527	12.9	4.3	-3.6	2.0	20.0	23.3	24.4	23.5	24.0	13.1	11.2	9.0	6.7	5.0
Alto Paraná <u>b/</u>	14 895	9 531	24 067	88 607	199 644	406 584	77.2	130.3	81.2	71.1	0.5	1.2	5.9	13.4	27.3	0.7	1.3	3.8	6.6	9.8
Central <u>c/</u>	2 582	359 742	517 955	699 348	952 269	1 367 794	30.4	30.0	30.9	36.2	139.3	200.6	270.9	368.8	529.7	27.1	28.5	29.7	31.4	32.9
Ñeembucú <u>b/</u>	12 147	50 861	57 878	73 098	70 338	69 770	10.8	23.3	-3.8	-0.8	3.7	4.2	6.0	5.8	5.7	3.8	3.2	3.1	2.3	1.7
Amambay	12 933	18 160	34 505	65 111	68 395	99 860	53.5	63.5	4.9	37.8	1.4	2.7	5.0	5.3	7.7	1.4	1.9	2.8	2.3	2.4
Canindeyú <u>d/</u>	14 667	---	---	---	66 409	103 785	---	---	---	44.6	---	---	---	4.5	7.1	---	---	---	2.2	2.5
Pdte. Hayes <u>b/</u>	72 907	23 490	29 870	38 439	33 021	64 417	20.0	25.2	-15.2	66.8	0.4	0.5	0.5	0.5	0.9	1.8	1.6	1.6	1.1	1.6
Alto Paraguay <u>b/</u> <u>e/</u>	82 349	2 705	3 854	5 366	9 021	12 156	29.5	33.1	51.9	29.8	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3
Boquerón <u>b/</u>	91 669	28 082	40 405	26 190	14 790	29 060	30.3	-43.4	-57.1	67.5	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	2.1	2.2	1.1	0.5	0.7
Total país	406 752	1 328 452	1 819 103	2 357 955	3 029 830	4 152 588	26.2	25.9	25.1	31.5	3.3	4.5	5.8	7.4	10.2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censos nacionales de población.

a/: Según la División Político Administrativa vigente en 1992.

b/: Departamentos que han variado su superficie por cambio de límites. La densidad demográfica ha sido calculada considerando la extensión de los departamentos en las fechas respectivas.

c/: Incluye la ciudad de Asunción.

d/: Creado en 1973, desmembrando los departamentos de Caaguazú y Alto Paraná.

e/: Denominado Departamento de Olimpo hasta 1972.

Cuadro I.9

PARAGUAY: Población y tasas de crecimiento del Area Metropolitana de Asunción según distritos
(1950, 1962, 1972, 1982 y 1992)

Distritos	Población total					Tasa media anual de crecimiento (por mil)			
	1950	1962	1972	1982	1992	1950-62	1962-72	1972-82	1982-92
Asunción	206 634	288 882	388 958	454 881	500 938	27.9	29.7	15.7	9.6
Areguá	8 356	10 287	11 202	14 558	24 795	17.3	8.5	26.2	53.3
Capiatá	14 908	20 892	26 417	44 629	83 189	28.1	23.5	52.4	62.3
Fernando de la Mora	5 253	14 519	36 892	66 597	95 072	84.7	93.3	59.1	35.6
Lambaré	--- ^{b/}	20 778	31 732	67 168	99 572	---	42.3	75.0	39.4
Limpio	8 473	10 126	12 767	16 036	35 297	14.9	23.2	22.8	78.9
Luque	22 361	30 834	40 677	64 288	116 600	26.8	27.7	45.8	59.5
Mariano Roque Alonso	4 043	5 686	7 388	14 636	39 289	28.4	26.2	68.4	98.7
Nemby	4 974	5 984	6 899	11 994	38 516	15.4	14.2	55.3	116.7
San Antonio	4 698	5 965	7 321	8 293	14 919	19.9	20.5	12.5	58.7
San Lorenzo	13 100	18 573	36 811	74 552	133 395	29.1	68.4	70.6	58.2
Villa Elisa	2 365	3 214	4 774	12 038	29 796	25.6	39.6	92.5	90.6
Villa Hayes ^{b/}	---	4 712	4 795	7 195	11 859	---	1.7	40.6	50.0
Total Area Metropolitana	295 165	440 452	616 633	856 865	1 223 237	33.4	33.6	32.9	35.6

Fuente: Censos nacionales de población.

a/: Su población está incluida en la de Asunción.

b/: Incluye sólo el área urbana.

Cuadro I.10

PARAGUAY: Población urbana, tasas de crecimiento y distribución relativa por Departamentos a/
(1950, 1962, 1972, 1982 y 1992)

Departamentos	Población urbana					Tasa media anual de crecimiento (por mil)				Distribución relativa				
	1950	1962	1972	1982	1992	1950-62	1962-72	1972-82	1982-92	1950	1962	1972	1982	1992
Concepción	20 079	29 393	31 376	34 700	56 091	31.8	6.5	10.1	48.0	4.4	4.5	3.6	2.7	2.7
San Pedro	13 097	17 432	21 000	29 182	37 775	23.8	18.6	32.9	25.8	2.8	2.7	2.4	2.3	1.8
Cordillera	23 447	33 065	36 913	48 588	61 462	28.6	11.0	27.5	23.5	5.1	5.1	4.2	3.8	2.9
Guairá	27 786	31 867	36 352	40 326	47 300	11.4	13.2	10.4	16.0	6.0	4.9	4.1	3.1	2.3
Caaguazú	14 293	19 990	33 215	57 704	105 847	28.0	50.8	55.2	60.7	3.1	3.1	3.8	4.5	5.1
Caazapá	11 100	15 875	14 888	14 002	16 699	29.8	-6.4	-6.1	17.6	2.4	2.4	1.7	1.1	0.8
Itapúa	27 993	40 066	44 658	61 788	110 640	29.9	10.9	32.5	58.3	6.1	6.1	5.1	4.8	5.3
Misiones	13 598	19 468	22 084	28 346	44 153	29.9	12.6	25.0	44.3	3.0	3.0	2.5	2.2	2.1
Paraguarí	28 063	35 187	32 498	41 279	44 454	18.9	-7.9	23.9	7.4	6.1	5.4	3.7	3.2	2.1
Alto Paraná	1 939	1 941	16 199	83 149	230 346	0.1	212.2	163.6	101.9	0.4	0.3	1.8	6.4	11.0
Central <u>b/</u>	245 396	364 556	525 782	752 921	1 190 959	33.0	36.6	35.9	45.9	53.4	55.9	59.6	58.1	57.0
Ñeembucú	11 301	13 627	22 235	22 957	31 381	15.6	49.0	3.2	31.3	2.5	2.1	2.5	1.8	1.5
Amambay	5 662	12 943	25 079	43 992	62 845	68.9	66.1	56.2	35.7	1.2	2.0	2.8	3.4	3.0
Canindeyú <u>c/</u>	---	---	---	13 064	17 454	---	---	---	29.0	---	---	---	1.0	0.8
Pdte. Hayes	4 658	8 175	7 676	11 654	21 525	46.9	-6.3	41.8	61.4	1.0	1.3	0.9	0.9	1.0
Alto Paraguay <u>d/</u>	1 638	2 588	3 191	5 168	4 587	38.1	20.9	48.2	-11.9	0.4	0.4	0.4	0.4	0.2
Boquerón	9 676	5 696	9 199	6 525	6 170	-44.2	47.9	-34.3	-5.6	2.1	0.9	1.0	0.5	0.3
Total país	459 726	651 869	882 345	1 295 345	2 089 688	29.1	30.3	38.4	47.8	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censos nacionales de población.

a/: Según la División Político Administrativa vigente en 1992.

b/: Incluye la ciudad de Asunción.

c/: Creado en 1973, desmembrando los departamentos de Caaguazú y Alto Paraná.

d/: Denominado Departamento de Olimpo hasta 1972.

Cuadro I.11

PARAGUAY: Población rural, tasas de crecimiento y distribución relativa por Departamentos a/
(1950, 1962, 1972, 1982 y 1992)

Departamentos	Población rural					Tasa media anual de crecimiento (por mil)				Distribución relativa				
	1950	1962	1972	1982	1992	1950-62	1962-72	1972-82	1982-92	1950	1962	1972	1982	1992
Concepción	42 247	56 297	76 754	99 277	111 198	23.9	31.0	25.7	11.3	4.9	4.8	5.2	5.7	5.4
San Pedro	51 437	74 372	117 018	161 820	242 561	30.7	45.3	32.4	40.5	5.9	6.4	7.9	9.3	11.8
Cordillera	121 785	155 248	157 305	145 423	137 239	20.2	1.3	-7.9	-5.8	14.0	13.3	10.7	8.4	6.7
Guairá	62 522	83 082	88 447	103 184	114 691	23.7	6.3	15.4	10.6	7.2	7.1	6.0	5.9	5.6
Caaguazú	57 406	105 148	177 643	241 733	280 565	50.4	52.4	30.8	14.9	6.6	9.0	12.0	13.9	13.6
Caazapá	61 951	76 526	88 251	95 450	112 653	17.6	14.3	7.8	16.6	7.1	6.6	6.0	5.5	5.5
Itapúa	83 431	109 755	156 753	200 892	266 896	22.9	35.6	24.8	28.4	9.6	9.4	10.6	11.6	12.9
Misiones	29 851	39 973	47 162	49 129	44 865	24.3	16.5	4.1	-9.1	3.4	3.4	3.2	2.8	2.2
Paraguarí	145 795	167 825	179 479	163 120	164 073	11.7	6.7	-9.6	0.6	16.8	14.4	12.2	9.4	8.0
Alto Paraná	7 592	22 126	72 408	116 495	176 238	89.1	118.6	47.6	41.4	0.9	1.9	4.9	6.7	8.5
Central <u>b/</u>	114 346	153 399	173 566	199 348	176 835	24.5	12.4	13.8	-12.0	13.2	13.1	11.8	11.5	8.6
Ñeembucú	39 560	44 251	50 863	47 381	38 389	9.3	13.9	-7.1	-21.0	4.6	3.8	3.4	2.7	1.9
Amambay	12 498	21 562	40 032	24 403	37 015	45.4	61.9	-49.5	41.7	1.4	1.8	2.7	1.4	1.8
Canindeyú <u>c/</u>	---	---	---	53 345	86 331	---	---	---	48.1	---	---	---	3.1	4.2
Pdte. Hayes	18 832	21 695	30 763	21 367	42 892	11.8	34.9	-36.4	69.7	2.2	1.9	2.1	1.2	2.1
Alto Paraguay <u>d/</u>	1 067	1 266	2 175	3 853	7 569	14.3	54.1	57.2	67.5	0.1	0.1	0.1	0.2	0.4
Boquerón	18 406	34 709	16 991	8 265	22 890	52.9	-71.4	-72.1	101.9	2.1	3.0	1.2	0.5	1.1
Total país	868 726	1 167 234	1 475 610	1 734 485	2 062 900	24.6	23.4	16.2	17.3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censos nacionales de población.

a/: Según la División Político Administrativa vigente en 1992.

b/: Incluye la ciudad de Asunción.

c/: Creado en 1973, desmembrando los departamentos de Caaguazú y Alto Paraná.

d/: Denominado Departamento de Olimpo hasta 1972.

Cuadro I.12

PARAGUAY: Indicadores básicos de urbanización por Departamentos a/
(1950, 1962, 1972, 1982 Y 1992)

Departamentos	Porcentaje urbano					Diferencia de crecimiento urbano-rural (por mil)				Tasa de urbanización			
	1950	1962	1972	1982	1992	1950-62	1962-72	1972-82	1982-92	1950-62	1962-72	1972-82	1982-92
Concepción	32.2	34.3	29.0	25.9	33.5	7.8	-24.5	-15.7	36.7	5.2	-16.7	-11.4	25.8
San Pedro	20.3	19.0	15.2	15.3	13.5	-6.9	-26.7	0.5	-14.7	-5.5	-22.2	0.4	-12.6
Cordillera	16.1	17.6	19.0	25.0	30.9	8.4	9.7	35.3	29.3	7.0	7.9	27.6	21.1
Guairá	30.8	27.7	29.1	28.1	29.2	-12.3	6.9	-5.0	5.4	-8.7	4.9	-3.6	3.8
Caaguazú	19.9	16.0	15.8	19.3	27.4	-22.5	-1.7	24.4	45.8	-18.5	-1.4	20.2	35.2
Caazapá	15.2	17.2	14.4	12.8	12.9	12.2	-20.7	-14.0	1.0	10.2	-17.4	-12.1	0.9
Itapúa	25.1	26.7	22.2	23.5	29.3	7.0	-24.8	7.7	29.8	5.2	-18.7	5.9	22.0
Misiones	31.3	32.8	31.9	36.6	49.6	5.6	-3.9	20.9	53.4	3.8	-2.7	13.7	30.4
Paraguarí	16.1	17.3	15.3	20.2	21.3	7.1	-14.7	33.5	6.8	5.9	-12.3	27.6	5.4
Alto Paraná	20.3	8.1	18.3	41.6	56.7	-89.1	93.6	116.0	60.5	-77.1	81.8	82.3	30.8
Central <u>b/</u>	68.2	70.4	75.2	79.1	87.1	8.5	24.3	22.1	57.8	2.6	6.6	5.0	9.6
Ñembucú	22.2	23.5	30.4	32.6	45.0	6.3	35.0	10.3	52.3	4.8	25.6	7.0	32.1
Amambay	31.2	37.5	38.5	64.3	62.9	23.5	4.3	105.7	-6.0	15.4	2.6	51.3	-2.2
Canindeyú <u>c/</u>	---	---	---	19.7	16.8	---	---	---	-19.2	---	---	---	-15.7
Pdte. Hayes	19.8	27.4	20.0	35.3	33.4	35.1	-41.2	78.2	-8.3	26.9	-31.5	56.9	-5.5
Alto Paraguay <u>d/</u>	60.6	67.2	59.5	57.3	37.7	23.9	-33.2	-9.0	-79.4	8.6	-12.2	-3.7	-41.8
Boquerón	34.5	14.1	35.1	44.1	21.2	-97.0	119.4	37.7	-107.5	-74.5	91.3	22.8	-73.1
Total país	34.6	35.8	37.4	42.8	50.3	4.5	6.8	22.2	30.5	2.9	4.3	13.3	16.3

Fuente: Censos nacionales de población.

a/: Según la División Político Administrativa vigente en 1992.

b/: Incluye la ciudad de Asunción.

c/: Creado en 1973, desmembrando los departamentos de Caaguazú y Alto Paraná.

d/: Denominado Departamento de Olimpo hasta 1972.

Cuadro I.13

PARAGUAY: Evolución de las principales localidades urbanas a/
(1950, 1962, 1972, 1982 y 1992)

Localidades (Departamentos)	Población					Tasa media anual de crecimiento (por mil)			
	1950	1962	1972	1982	1992	1950-62	1962-72	1972-82	1982-92
Asunción (Central) <u>b/</u>	295 165	440 452	616 633	856 865	1 223 237	33.4	33.6	32.9	35.6
Ciudad del Este (Alto Paraná) <u>c/</u>	---	---	7 069	49 423	133 881	---	---	194.5	99.7
Encarnación (Itapúa)	13 321	18 745	22 777	29 090	56 261	28.5	19.5	24.5	66.0
Pedro Juan Caballero (Amambay)	3 968	10 355	21 105	37 240	53 566	79.9	71.2	56.8	36.4
Coronel Oviedo (Caaguazú)	5 804	9 468	12 885	21 913	38 316	40.8	30.8	53.1	55.9
Caaguazú (Caaguazú)	2 610	2 291	7 900	19 592	38 220	-10.9	123.8	90.8	66.8
Concepción (Concepción)	14 640	18 232	20 914	22 957	35 276	18.3	13.7	9.3	43.0
Presidente Franco (Alto Paraná)	---	---	---	12 637	31 825	---	---	---	92.4
Hernandarias (Alto Paraná)	660	1 646	3 896	11 139	28 180	76.2	86.2	105.1	92.8
Villarrica (Guairá)	14 680	16 121	17 995	21 118	27 818	7.8	11.0	16.0	27.6

Fuente: Proyecto DEPUALC de CELADE y Censo Nacional de Población, 1992.

a/: Corresponde a las localidades que en 1992 tenían 20 000 o más habitantes.

b/: Se trata del Área Metropolitana de Asunción que comprende la población total del distrito homónimo y la de los distritos vecinos del Departamento Central (Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Nemby, San Antonio, San Lorenzo y Villa Elisa) así como la población urbana del distrito de Villa Hayes del Departamento Presidente Hayes perteneciente a la Región del Chaco.

c/: Anteriormente denominada Puerto Presidente Stroessner.

Cuadro I.14

PARAGUAY: Indicadores de las proyecciones de población urbana y rural (1980, 1990 y 2000)

Años	Población urbana	Población rural	Población total	Porcentaje urbano <u>a/</u>
1980	1 307 682	1 828 247	3 135 929	41.7
1990	2 050 346	2 266 172	4 316 518	47.5
2000	3 030 904	2 581 881	5 612 785	54.0
Indicadores	Período			
	1980-1990	1990-2000	1980-2000	
Tasa de crecimiento población urbana (por mil)	45.0	39.1	42.0	
Tasa de crecimiento población rural (por mil)	21.5	13.0	17.3	
Tasa de crecimiento población total (por mil)	32.0	26.3	29.1	
Diferencia de crecimiento urbano-rural (por mil) <u>b/</u>	23.5	26.0	24.8	
Tasa de urbanización (por mil) <u>c/</u>	13.0	12.8	12.9	

Fuente: División de Población de Naciones Unidas (porcentaje urbano).

a/: Porcentaje de población que habita en localidades urbanas.b/: Diferencia entre tasas de crecimiento de la población urbana y la rural.c/: Tasa de crecimiento anual del porcentaje urbano.

Cuadro I.15

PARAGUAY: Corrientes migratorias internas por Departamento de residencia en 1977 según Departamento de residencia en 1982

Ambos sexos																		
Departamento de residencia en 1977																		
Departamento de residencia en 1982	Concepción	San Pedro	Cordillera	Guairá	Caaguazú	Caazapá	Itapúa	Misiones	Paraguarí	Alto Paraná	Central	Ñembucú	Amambay	Canindeyú	Pdte. Hayes	Alto Paraguay	Boquerón	Total
Concepción	100 443	629	107	41	98	44	100	43	168	179	1 188	24	1 232	27	624	737	102	105 786
San Pedro	857 138 641	2 539	443	2 718	150	121	150	1 698	557	1 863	83	395	241	244	83	23	150	806
Cordillera	114	668 152 738	158	1 029	103	184	123	523	511	3 375	81	73	56	154	36	45	159	971
Guairá	91	102	175	112 981	1 092	1 123	415	74	1 328	649	1 123	32	26	21	28	15	15	290
Caaguazú	259	1 125	4 964	2 905	219 274	479	408	213	5 862	2 174	3 414	102	167	379	135	29	52	241 941
Caazapá	28	106	55	687	176	86 477	646	58	166	413	544	11	27	15	20	6	6	89 441
Itapúa	151	247	193	1 221	550	2 998	196 886	3 001	819	985	2 009	553	57	93	46	23	23	209 855
Misiones	63	55	104	64	124	112	1 040	59 113	403	400	1 327	877	65	21	33	7	8	63 816
Paraguarí	90	181	270	311	650	148	313	347	165 326	482	2 790	152	26	53	126	45	23	171 333
Alto Paraná	811	1 344	2 346	3 447	5 634	2 529	1 472	428	2 251	113 696	5 771	322	307	492	151	79	25	141 105
Central	5 522	8 883	13 380	4 661	7 966	3 614	5 751	3 670	13 406	5 677	690 569	2 859	1 551	636	3 522	1 986	418	774 071
Ñembucú	19	20	28	21	40	11	42	177	42	53	444 58 189	7	3	14	16	14	59 140	
Amambay	2 376	509	70	35	120	9	40	29	82	93	680	32	48 352	147	50	95	3	52 722
Canindeyú	136	949	527	165	2 294	197	134	138	456	575	648	39	286	32 196	31	36	4	38 811
Pdte. Hayes	567	533	243	70	167	97	121	119	274	141	1 243	116	71	28	23 512	100	118	27 520
Alto Paraguay	153	65	22	13	14	13	22	20	27	36	143	8	22	4	55	6 882	17	7 516
Boquerón	196	67	130	53	144	62	171	69	90	95	717	35	27	5	123	62	10 229	12 275
Total país	111 876	154 124 177 891	127 276 242 090	98 166 207 866	67 772 192 921 126 716	717 848 63 515	52 691	34 417	28 868	10 237	11 125 2 425 399							

Fuente: Censo Nacional de Población, 1982.

Cuadro I.16

PARAGUAY: Migración interdepartamental del período 1977 - 1982

Departamentos	Población 1982	Población 1977	Población no migrante	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Migración bruta	Tasas anuales por mil		
								inmigración	emigración	migración neta
Concepción	105 786	111 876	100 443	5 343	11 433	-6 090	16 776	9.8	21.0	-11.2
San Pedro	150 806	154 124	138 641	12 165	15 483	-3 318	27 648	16.0	20.3	-4.4
Cordillera	159 971	177 891	152 738	7 233	25 153	-17 920	32 386	8.6	29.8	-21.2
Guairá	119 290	127 276	112 981	6 309	14 295	-7 986	20 604	10.2	23.2	-13.0
Caaguazú	241 941	242 090	219 274	22 667	22 816	-149	45 483	18.7	18.9	-0.1
Caazapá	89 441	98 166	86 477	2 964	11 689	-8 725	14 653	6.3	24.9	-18.6
Itapúa	209 855	207 866	196 886	12 969	10 980	1 989	23 949	12.4	10.5	1.9
Misiones	63 816	67 772	59 113	4 703	8 659	-3 956	13 362	14.3	26.3	-12.0
Paraguarí	171 333	192 921	165 326	6 007	27 595	-21 588	33 602	6.6	30.3	-23.7
Alto Paraná	141 105	126 716	113 696	27 409	13 020	14 389	40 429	40.9	19.4	21.5
Central	774 071	717 848	690 569	83 502	27 279	56 223	110 781	22.4	7.3	15.1
Ñeembucú	59 140	63 515	58 189	951	5 326	-4 375	6 277	3.1	17.4	-14.3
Amambay	52 722	52 691	48 352	4 370	4 339	31	8 709	16.6	16.5	0.1
Canindeyú	38 811	34 417	32 196	6 615	2 221	4 394	8 836	36.1	12.1	24.0
Pdte. Hayes	27 520	28 868	23 512	4 008	5 356	-1 348	9 364	28.4	38.0	-9.6
Alto Paraguay	7 516	10 237	6 882	634	3 355	-2 721	3 989	14.3	75.6	-61.3
Boquerón	12 275	11 125	10 229	2 046	896	1 150	2 942	35.0	15.3	19.7
Total país	2 425 399	2 425 399	2 215 504	209 895	209 895	0	419 790	17.3	17.3	0.0

Fuente: Censo Nacional de Población, 1982.

Cuadro I.17

PARAGUAY: Corrientes migratorias internas por Departamento de residencia en 1987 según Departamento de residencia en 1992

Ambos sexos																		
Departamento de residencia en 1987																		
Departamento de residencia en 1992	Concepción	San Pedro	Cordillera	Guairá	Caaguazú	Caazapá	Itapúa	Misiones	Paraguarí	Alto Paraná	Central	Ñeembucú	Amambay	Canindeyú	Pdte. Hayes	Alto Paraguay	Boquerón	Total
Concepción	132 688	623	93	33	105	25	56	110	113	210	1 514	37	1 803	40	768	608	79	138 905
San Pedro	943 216	482	1 784	518	6 456	176	172	486	1 032	829	2 630	96	585	650	292	63	51	233 245
Cordillera	159	686 164	649	108	809	102	148	215	280	745	3 076	57	88	108	83	36	58	171 407
Guairá	68	219	170	131 080	1 603	683	297	104	542	990	1 275	27	63	63	45	11	9	137 249
Caaguazú	333	1 369	1 986	1 677 303	582	450	426	364	2 616	3 299	3 102	171	198	679	89	41	64	320 446
Caazapá	76	71	65	462	426 102	588	1 046	108	155	1 752	631	33	13	32	52	7	2	107 519
Itapúa	164	277	231	589	541	2 041 292	278	3 364	604	2 443	3 210	637	93	72	67	14	37	306 662
Misiones	138	113	162	102	209	86	1 047	70 618	329	584	1 628	617	41	29	57	24	26	75 810
Paraguarí	108	251	279	242	699	101	285	286 174	094	564	2 851	116	59	58	83	10	36	180 122
Alto Paraná	1 710	2 194	2 839	4 613	11 089	3 498	6 376	1 572	2 608	271 180	9 356	598	1 047	1 070	189	75	71	320 085
Central	9 280	10 715	13 494	4 380	9 839	3 141	5 311	5 495	13 486	7 894	1 051 624	2 840	3 012	1 328	2 914	1 490	880	1 147 123
Ñeembucú	16	32	18	26	68	7	82	218	63	96	727 59	093	20	9	40	12	7	60 534
Amambay	1 922	265	35	16	58	6	32	13	64	99	573	10	78 222	94	21	19	7	81 456
Canindeyú	179	1 491	498	309	3 726	134	197	428	357	1 275	872	63	214	70 701	34	50	7	80 535
Pdte. Hayes	785	530	183	40	115	38	73	185	220	170	1 426	93	63	38	49 751	175	530	54 415
Alto Paraguay	346	36	15	14	21	8	72	32	27	45	359	6	48	5	71	9 337	56	10 498
Boquerón	445	126	78	47	170	34	228	45	60	121	668	32	137	27	451	92	21 782	24 543
Total país	149 360	235 480	186 579	144 256	339 516	113 118	308 126	83 643	196 650	292 296	1 085 522	64 526	85 706	75 003	55 007	12 064	23 702	3 450 554

Fuente: Censo Nacional de Población, 1992.

Cuadro I.18

PARAGUAY: Migración interdepartamental del período 1987 - 1992

Departamentos	Población 1992	Población 1987	Población no migrante	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Migración bruta	Tasas anuales por mil		
								inmigración	emigración	migración neta
Concepción	138 905	149 360	132 688	6 217	16 672	-10 455	22 889	8.6	23.1	-14.5
San Pedro	233 245	235 480	216 482	16 763	18 998	-2 235	35 761	14.3	16.2	-1.9
Cordillera	171 407	186 579	164 649	6 758	21 930	-15 172	28 688	7.6	24.5	-17.0
Guairá	137 249	144 256	131 080	6 169	13 176	-7 007	19 345	8.8	18.7	-10.0
Caaguazú	320 446	339 516	303 582	16 864	35 934	-19 070	52 798	10.2	21.8	-11.6
Caazapá	107 519	113 118	102 588	4 931	10 530	-5 599	15 461	8.9	19.1	-10.2
Itapúa	306 662	308 126	292 278	14 384	15 848	-1 464	30 232	9.4	10.3	-1.0
Misiones	75 810	83 643	70 618	5 192	13 025	-7 833	18 217	13.0	32.7	-19.6
Paraguarí	180 122	196 650	174 094	6 028	22 556	-16 528	28 584	6.4	23.9	-17.5
Alto Paraná	320 085	292 296	271 180	48 905	21 116	27 789	70 021	31.9	13.8	18.2
Central	1 147 123	1 085 522	1 051 624	95 499	33 898	61 601	129 397	17.1	6.1	11.0
Ñeembucú	60 534	64 526	59 093	1 441	5 433	-3 992	6 874	4.6	17.4	-12.8
Amambay	81 456	85 706	78 222	3 234	7 484	-4 250	10 718	7.7	17.9	-10.2
Canindeyú	80 535	75 003	70 701	9 834	4 302	5 532	14 136	25.3	11.1	14.2
Pdte. Hayes	54 415	55 007	49 751	4 664	5 256	-592	9 920	17.0	19.2	-2.2
Alto Paraguay	10 498	12 064	9 337	1 161	2 727	-1 566	3 888	20.6	48.3	-27.8
Boquerón	24 543	23 702	21 782	2 761	1 920	841	4 681	22.9	15.9	7.0
Total país	3 450 554	3 450 554	3 199 749	250 805	250 805	0	501 610	14.5	14.5	0.0

Fuente: Censo Nacional de Población, 1992.

Cuadro I.19

PARAGUAY: Inmigrantes según área de destino por Departamento
Período 1977 - 1982

Departamentos	Area de destino					
	Inmigrantes		Urbana		Rural	
	Total	%	Total	%	Total	%
Concepción	5 343	2.5	2 665	49.9	2 678	50.1
San Pedro	12 165	5.8	1 875	15.4	10 290	84.6
Cordillera	7 233	3.4	3 221	44.5	4 012	55.5
Guairá	6 309	3.0	2 604	41.3	3 705	58.7
Caaguazú	22 667	10.8	5 400	23.8	17 267	76.2
Caazapá	2 964	1.4	781	26.3	2 183	73.7
Itapúa	12 969	6.2	3 671	28.3	9 298	71.7
Misiones	4 703	2.2	2 828	60.1	1 875	39.9
Paraguarí	6 007	2.9	2 697	44.9	3 310	55.1
Alto Paraná	27 409	13.1	18 376	67.0	9 033	33.0
Central	83 502	39.8	72 868	87.3	10 634	12.7
Ñeembucú	951	0.5	526	55.3	425	44.7
Amambay	4 370	2.1	3 379	77.3	991	22.7
Canindeyú	6 615	3.2	2 030	30.7	4 585	69.3
Pdte. Hayes	4 008	1.9	992	24.8	3 016	75.2
Alto Paraguay	634	0.3	134	21.1	500	78.9
Boquerón	2 046	1.0	1 345	65.7	701	34.3
Total país	209 895	100.0	125 392	59.7	84 503	40.3

Fuente: Censo Nacional de Población, 1982.

Cuadro I.20

PARAGUAY: Inmigrantes según área de destino por Departamento
Período 1987 - 1992

Departamentos	Area de destino					
	Inmigrantes		Urbana		Rural	
	Total	%	Total	%	Total	%
Concepción	5 998	2.4	3 637	60.6	2 361	39.4
San Pedro	16 434	6.6	2 522	15.3	13 912	84.7
Cordillera	6 164	2.5	3 192	51.8	2 972	48.2
Guairá	5 910	2.4	2 636	44.6	3 274	55.4
Caaguazú	16 445	6.7	7 400	45.0	9 045	55.0
Caazapá	4 728	1.9	969	20.5	3 759	79.5
Itapúa	14 151	5.7	6 751	47.7	7 400	52.3
Misiones	5 002	2.0	3 760	75.2	1 242	24.8
Paraguarí	5 500	2.2	2 470	44.9	3 030	55.1
Alto Paraná	48 797	19.7	34 258	70.2	14 539	29.8
Central	95 375	38.6	88 736	93.0	6 639	7.0
Ñeembucú	1 357	0.5	1 020	75.2	337	24.8
Amambay	3 181	1.3	2 571	80.8	610	19.2
Canindeyú	9 784	4.0	2 028	20.7	7 756	79.3
Pdte. Hayes	4 553	1.8	1 432	31.5	3 121	68.5
Alto Paraguay	1 093	0.4	432	39.5	661	60.5
Boquerón	2 675	1.1	897	33.5	1 778	66.5
Total país	247 147	100.0	164 711	66.6	82 436	33.4

Fuente: Censo Nacional de Población, 1992.

Nota: Se excluye la población cuya área de destino no fue declarada (3 658 personas).

Cuadro I.21

PARAGUAY: Inmigrantes masculinos según área de destino por Departamento
Período 1987 - 1992

Departamentos	Area de destino					
	Inmigrantes		Urbana		Rural	
	Total	%	Total	%	Total	%
Concepción	3,153	2.5	1,784	56.6	1,369	43.4
San Pedro	9,131	7.3	1,268	13.9	7,863	86.1
Cordillera	3,141	2.5	1,530	48.7	1,611	51.3
Guairá	3,223	2.6	1,215	37.7	2,008	62.3
Caaguazú	8,606	6.9	3,717	43.2	4,889	56.8
Caazapá	2,630	2.1	524	19.9	2,106	80.1
Itapúa	7,728	6.2	3,549	45.9	4,179	54.1
Misiones	2,605	2.1	1,790	68.7	815	31.3
Paraguarí	2,831	2.3	1,157	40.9	1,674	59.1
Alto Paraná	24,762	19.8	16,599	67.0	8,163	33.0
Central	44,029	35.1	40,483	91.9	3,546	8.1
Ñeembucú	764	0.6	578	75.7	186	24.3
Amambay	1,529	1.2	1,183	77.4	346	22.6
Canindeyú	5,622	4.5	1,098	19.5	4,524	80.5
Pdte. Hayes	2,821	2.3	752	26.7	2,069	73.3
Alto Paraguay	784	0.6	324	41.3	460	58.7
Boquerón	1,998	1.6	664	33.2	1,334	66.8
Total país	125,357	100.0	78,215	62.4	47,142	37.6

Fuente: Censo Nacional de Población, 1992.

Nota: Se excluye la población cuya área de destino no fue declarada (1 743 personas).

Cuadro I.22

PARAGUAY: Inmigrantes femeninas según área de destino por Departamento
Período 1987 - 1992

Departamentos	Area de destino					
	Inmigrantes		Urbana		Rural	
	Total	%	Total	%	Total	%
Concepción	2,845	2.3	1,853	65.1	992	34.9
San Pedro	7,303	6.0	1,254	17.2	6,049	82.8
Cordillera	3,023	2.5	1,662	55.0	1,361	45.0
Guairá	2,687	2.2	1,421	52.9	1,266	47.1
Caaguazú	7,839	6.4	3,683	47.0	4,156	53.0
Caazapá	2,098	1.7	445	21.2	1,653	78.8
Itapúa	6,423	5.3	3,202	49.9	3,221	50.1
Misiones	2,397	2.0	1,970	82.2	427	17.8
Paraguarí	2,669	2.2	1,313	49.2	1,356	50.8
Alto Paraná	24,035	19.7	17,659	73.5	6,376	26.5
Central	51,346	42.2	48,253	94.0	3,093	6.0
Ñeembucú	593	0.5	442	74.5	151	25.5
Amambay	1,652	1.4	1,388	84.0	264	16.0
Canindeyú	4,162	3.4	930	22.3	3,232	77.7
Pdte. Hayes	1,732	1.4	680	39.3	1,052	60.7
Alto Paraguay	309	0.3	108	35.0	201	65.0
Boquerón	677	0.6	233	34.4	444	65.6
Total país	121,790	100.0	86,496	71.0	35,294	29.0

Fuente: Censo Nacional de Población, 1992.

Nota: Se excluye la población cuya área de destino no fue declarada (1 915 personas).

Cuadro II.1

PARAGUAY: estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa y de las tasas de participación laboral totales según sexo y grupos de edad, 1980-2000

Sexo y grupos de edad	Población económicamente activa					Sexo y grupos de edad	Tasas (por cien)				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos											
Total	1 138 322	1 358 285	1 575 045	1 805 890	2 069 644	Total ^{a/}	51.23	51.81	51.68	51.09	50.57
10-14	47 995	53 893	55 074	61 491	65 856	10-14	12.00	12.25	11.40	10.54	9.68
15-19	185 910	198 452	208 205	218 028	250 880	15-19	51.31	49.50	47.42	45.29	43.17
20-24	202 467	228 285	251 018	273 372	297 946	20-24	64.10	63.25	62.93	62.57	62.18
25-29	186 170	213 590	241 854	266 624	291 752	25-29	67.82	67.31	67.18	67.19	67.15
30-34	119 691	189 286	214 915	242 156	266 820	30-34	67.71	68.08	67.76	67.64	67.68
35-39	93 832	120 979	187 313	211 320	237 701	35-39	66.21	67.12	67.51	67.12	66.95
40-44	78 929	93 845	118 292	181 852	204 837	40-44	64.85	65.53	65.99	66.26	65.80
45-49	60 279	77 260	90 386	113 378	174 063	45-49	62.15	63.79	64.01	64.33	64.50
50-54	52 095	57 501	72 491	84 441	105 756	50-54	59.50	60.37	61.39	61.41	61.55
55-59	43 433	48 039	51 727	64 390	74 252	55-59	57.27	56.95	56.57	56.82	56.14
60-64	32 130	36 939	39 462	41 900	51 406	60-64	53.36	52.22	50.05	48.86	48.19
65-69	18 705	22 459	24 447	25 421	26 252	65-69	42.60	41.86	38.54	35.69	33.65
70-74	10 151	10 608	12 336	13 153	13 324	70-74	32.10	29.08	27.41	24.40	21.75
75-79	4 502	4 834	5 000	5 700	5 887	75-79	23.15	20.65	18.17	16.46	13.91
80 y más	2 034	2 314	2 525	2 664	2 912	80 y más	14.83	13.68	11.91	10.10	8.59
Hombres											
Total	852 329	1 025 708	1 190 726	1 366 774	1 568 389	Total	76.32	77.50	77.27	76.42	75.70
10-14	35 696	41 599	43 310	49 391	54 265	10-14	17.51	18.53	17.59	16.64	15.66
15-19	137 006	148 655	157 140	165 784	192 253	15-19	74.22	72.67	70.13	67.58	65.01
20-24	148 293	167 797	183 871	199 452	216 460	20-24	91.84	91.22	90.36	89.53	88.73
25-29	138 147	158 372	178 502	196 375	214 349	25-29	97.41	97.51	97.30	97.08	96.83
30-34	88 868	142 265	160 252	179 725	197 681	30-34	98.51	98.77	98.66	98.55	98.42
35-39	70 374	91 482	142 110	159 024	178 062	35-39	98.62	98.91	98.79	98.66	98.52
40-44	59 731	71 416	90 468	139 437	155 843	40-44	98.11	98.43	98.27	98.10	97.91
45-49	45 604	59 551	69 868	88 029	135 513	45-49	97.49	97.95	97.71	97.46	97.17
50-54	39 825	44 403	56 845	66 404	83 546	50-54	96.13	96.63	96.22	95.77	95.27
55-59	33 949	37 431	40 474	51 011	58 877	55-59	93.38	94.09	92.36	90.64	88.94
60-64	25 673	29 303	30 985	32 996	40 922	60-64	87.39	87.49	84.44	81.33	78.17
65-69	15 086	18 507	20 034	20 827	21 741	65-69	74.70	72.08	68.05	64.01	59.95
70-74	8 480	8 801	10 384	10 997	11 111	70-74	59.16	53.85	49.45	45.06	40.67
75-79	3 833	4 131	4 280	4 963	5 121	75-79	45.32	40.19	35.90	31.69	27.56
80 y más	1 763	1 995	2 203	2 359	2 646	80 y más	31.19	28.75	25.32	21.99	18.77
Mujeres											
Total	285 993	332 577	384 319	439 116	501 255	Total	25.87	25.64	25.56	25.24	24.95
10-14	12 298	12 294	11 764	12 100	11 591	10-14	6.27	5.71	4.97	4.23	3.48
15-19	48 904	49 797	51 065	52 244	58 627	15-19	27.51	25.37	23.76	22.16	20.58
20-24	54 173	60 488	67 147	73 919	81 486	20-24	35.09	34.19	34.39	34.57	34.73
25-29	48 023	55 218	63 352	70 249	77 404	25-29	36.19	35.66	35.92	36.17	36.41
30-34	30 823	47 021	54 662	62 432	69 139	30-34	35.61	35.10	35.36	35.61	35.85
35-39	23 458	29 497	45 203	52 296	59 639	35-39	33.34	33.63	33.86	34.09	34.31
40-44	19 199	22 428	27 824	42 415	48 994	40-44	31.56	31.76	31.95	32.13	32.31
45-49	14 675	17 709	20 518	25 349	38 550	45-49	29.23	29.39	29.50	29.60	29.71
50-54	12 270	13 098	15 646	18 037	22 210	50-54	26.60	26.61	26.62	26.62	26.63
55-59	9 484	10 608	11 253	13 378	15 375	55-59	24.02	23.86	23.78	23.70	23.63
60-64	6 458	7 636	8 477	8 903	10 485	60-64	20.94	20.60	20.33	20.06	19.79
65-69	3 618	3 952	4 413	4 595	4 511	65-69	15.26	14.25	13.26	12.31	11.39
70-74	1 671	1 807	1 952	2 156	2 213	70-74	9.66	9.11	8.44	7.76	7.08
75-79	668	703	720	737	766	75-79	6.08	5.50	4.92	4.34	3.76
80 y más	271	319	322	305	266	80 y más	3.36	3.26	2.74	2.21	1.69

Fuente: CELADE, estimaciones y proyecciones de población vigentes.

Nota: Las cifras son, en todos los casos, estimaciones y proyecciones; no hay datos observados.

^{a/} Tasas refinadas de actividad laboral (PEA sobre población de 10 años y más del sexo que corresponda).

Cuadro II.2

PARAGUAY: estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa y de las tasas de participación laboral urbanas según sexo y grupos de edad 1980-2000

Sexo y grupos de edad	Población económicamente activa					Sexo y grupos de edad	Tasas (por cien)				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos											
Total	496 909	632 749	782 812	950 394	1 148 172	Total g/	50.15	50.77	50.78	50.28	49.81
10-14	11 284	13 148	14 032	16 217	17 822	10-14	7.44	7.35	6.66	5.97	5.29
15-19	76 095	86 620	96 728	107 332	130 417	15-19	46.00	44.53	42.74	40.91	39.10
20-24	93 569	111 512	130 377	150 278	172 725	20-24	63.47	62.34	62.18	61.97	61.75
25-29	87 032	105 658	126 953	147 773	170 150	25-29	68.28	67.50	67.37	67.36	67.33
30-34	56 093	93 639	112 929	134 455	155 926	30-34	68.54	68.55	68.25	68.13	68.19
35-39	43 203	59 257	97 335	116 161	137 654	35-39	66.58	67.63	67.98	67.59	67.45
40-44	35 719	45 232	60 530	98 380	116 900	40-44	64.79	65.61	66.04	66.31	65.89
45-49	26 798	36 621	45 527	60 402	97 773	45-49	61.08	62.97	63.21	63.54	63.75
50-54	22 490	26 566	35 567	43 856	57 946	50-54	56.65	57.92	58.97	59.05	59.29
55-59	18 289	21 750	25 007	33 065	40 382	55-59	52.82	53.10	53.08	53.67	53.35
60-64	13 074	16 252	18 450	20 723	26 810	60-64	47.30	47.02	45.09	44.10	43.65
65-69	7 401	9 713	11 300	12 492	13 648	65-69	36.16	36.67	33.96	31.64	30.03
70-74	3 730	4 229	5 201	5 861	6 237	70-74	25.11	23.24	21.91	19.49	17.35
75-79	1 502	1 739	1 924	2 326	2 541	75-79	16.24	14.74	13.09	11.94	10.14
80 y más	629	813	952	1 073	1 242	80 y más	9.46	9.36	8.27	7.10	6.11
Hombres											
Total	347 964	451 466	561 524	685 192	832 512	Total g/	73.42	75.02	74.95	74.22	73.53
10-14	7 264	8 766	9 714	11 723	13 583	10-14	9.83	10.00	9.38	8.76	8.13
15-19	52 766	61 858	69 710	78 040	95 744	15-19	64.03	63.50	61.31	59.12	56.93
20-24	62 164	75 693	88 817	102 636	118 237	20-24	86.87	87.00	86.57	86.13	85.70
25-29	59 987	73 590	88 385	103 120	118 987	25-29	96.07	96.40	96.11	95.82	95.53
30-34	38 770	66 374	79 700	94 823	110 281	30-34	98.10	98.50	98.32	98.14	97.97
35-39	30 527	42 482	70 351	83 520	98 896	35-39	98.30	98.80	98.58	98.36	98.13
40-44	25 640	32 832	44 352	72 550	85 781	40-44	97.47	98.00	97.73	97.47	97.20
45-49	19 394	27 178	33 993	45 444	73 998	45-49	96.47	97.30	96.90	96.50	96.10
50-54	16 609	19 923	27 176	33 672	44 801	50-54	93.93	95.00	94.34	93.69	93.03
55-59	13 948	16 619	19 236	25 823	31 637	55-59	90.17	91.80	90.28	88.76	87.23
60-64	10 391	12 907	14 511	16 353	21 397	60-64	82.93	84.50	81.16	77.81	74.47
65-69	5 808	7 831	9 030	9 949	10 971	65-69	67.03	66.50	62.62	58.74	54.87
70-74	2 954	3 332	4 178	4 674	4 965	70-74	47.87	44.30	40.49	36.68	32.87
75-79	1 223	1 429	1 589	1 966	2 153	75-79	33.33	30.00	26.94	23.89	20.83
80 y más	518	652	780	900	1 083	80 y más	20.83	20.00	17.89	15.78	13.67
Mujeres											
Total	148 945	181 283	221 288	265 202	315 660	Total g/	28.81	28.14	27.97	27.51	27.04
10-14	4 020	4 382	4 318	4 493	4 239	10-14	5.17	4.80	4.03	3.27	2.50
15-19	23 329	24 762	27 017	29 292	34 673	15-19	28.10	25.50	24.00	22.50	21.00
20-24	31 405	35 819	41 560	47 642	54 487	20-24	41.40	39.00	38.83	38.67	38.50
25-29	27 045	32 067	38 568	44 654	51 163	25-29	41.60	40.00	40.00	40.00	40.00
30-34	17 323	27 266	33 230	39 632	45 645	30-34	40.93	39.40	39.40	39.40	39.40
35-39	12 676	16 774	26 984	32 640	38 758	35-39	37.47	37.60	37.60	37.60	37.60
40-44	10 079	12 400	16 178	25 830	31 119	40-44	34.97	35.00	35.00	35.00	35.00
45-49	7 403	9 444	11 533	14 958	23 775	45-49	31.15	31.27	31.27	31.27	31.27
50-54	5 881	6 643	8 391	10 185	13 145	50-54	26.71	26.72	26.72	26.72	26.72
55-59	4 341	5 130	5 770	7 242	8 745	55-59	22.67	22.50	22.50	22.50	22.50
60-64	2 683	3 345	3 939	4 370	5 413	60-64	17.75	17.43	17.29	17.14	17.00
65-69	1 594	1 882	2 270	2 543	2 677	65-69	13.50	12.90	12.27	11.63	11.00
70-74	776	897	1 023	1 187	1 272	70-74	8.93	8.50	7.83	7.17	6.50
75-79	279	310	335	360	388	75-79	5.00	4.50	4.00	3.50	3.00
80 y más	111	161	172	173	159	80 y más	2.67	3.00	2.50	2.00	1.50

Fuente: CELADE, estimaciones y proyecciones de población vigentes.

Nota: Las cifras son, en todos los casos, estimaciones y proyecciones; no hay datos observados.

g/ Tasas refinadas de actividad laboral (PEA sobre población de 10 años y más del sexo que corresponda).

Cuadro 11.3

PARAGUAY: estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa y de las tasas de participación laboral rurales según sexo y grupos de edad, 1980-2000

Sexo y grupos de edad	Población económicamente activa					Sexo y grupos de edad	Tasas (por cien)				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos											
Total	641 413	725 536	792 233	855 496	921 472	Total a/	52.10	52.75	52.61	52.01	51.54
10-14	36 711	40 745	41 041	45 274	48 034	10-14	14.79	15.61	15.07	14.52	13.98
15-19	109 815	111 832	111 477	110 696	120 462	15-19	55.77	54.20	52.39	50.53	48.64
20-24	108 897	116 773	120 641	123 094	125 221	20-24	64.66	64.14	63.76	63.32	62.79
25-29	99 138	107 932	114 902	118 851	121 602	25-29	67.42	67.13	66.98	66.99	66.91
30-34	63 598	95 647	101 985	107 701	110 894	30-34	66.99	67.62	67.23	67.04	66.98
35-39	50 629	61 723	89 978	95 160	100 048	35-39	65.90	66.64	67.01	66.54	66.27
40-44	43 210	48 613	57 762	83 472	87 936	40-44	64.91	65.46	65.93	66.21	65.67
45-49	33 481	40 639	44 860	52 976	76 291	45-49	63.04	64.55	64.85	65.26	65.48
50-54	29 605	30 935	36 924	40 585	47 810	50-54	61.86	62.65	63.92	64.17	64.53
55-59	25 144	26 290	26 720	31 325	33 869	55-59	61.01	60.59	60.27	60.57	59.89
60-64	19 056	20 687	21 012	21 177	24 596	60-64	58.50	57.18	55.41	54.63	54.35
65-69	11 303	12 746	13 147	12 929	12 604	65-69	48.22	46.91	43.60	40.73	38.70
70-74	6 421	6 379	7 135	7 292	7 087	70-74	38.29	34.89	33.56	30.60	28.00
75-79	3 000	3 095	3 076	3 374	3 346	75-79	29.42	26.65	24.01	22.27	19.37
80 y más	1 405	1 501	1 573	1 591	1 669	80 y má	19.88	18.25	16.25	14.12	12.33
Hombres											
Total	504 364	574 242	629 202	681 583	735 877	Total a/	78.46	79.56	79.46	78.77	78.33
10-14	28 432	32 833	33 596	37 668	40 682	10-14	21.87	24.00	23.56	23.11	22.67
15-19	84 241	86 798	87 429	87 744	96 509	15-19	82.43	81.00	79.22	77.44	75.67
20-24	86 129	92 104	95 054	96 817	98 223	20-24	95.80	95.00	94.22	93.44	92.67
25-29	78 160	84 782	90 117	93 255	95 362	25-29	98.47	98.50	98.50	98.50	98.50
30-34	50 098	75 891	80 553	84 902	87 400	30-34	98.83	99.00	99.00	99.00	99.00
35-39	39 847	49 000	71 759	75 504	79 167	35-39	98.87	99.00	99.00	99.00	99.00
40-44	34 090	38 584	46 116	66 887	70 062	40-44	98.60	98.80	98.80	98.80	98.80
45-49	26 210	32 373	35 875	42 585	61 515	45-49	98.27	98.50	98.50	98.50	98.50
50-54	23 216	24 480	29 669	32 732	38 746	50-54	97.77	98.00	98.00	98.00	98.00
55-59	20 001	20 812	21 238	25 189	27 240	55-59	95.77	96.00	94.33	92.67	91.00
60-64	15 281	16 395	16 474	16 643	19 525	60-64	90.70	90.00	87.56	85.11	82.67
65-69	9 279	10 676	11 004	10 878	10 771	65-69	80.47	76.80	73.27	69.73	66.20
70-74	5 526	5 469	6 206	6 323	6 147	70-74	67.70	62.00	58.11	54.22	50.33
75-79	2 610	2 702	2 691	2 998	2 968	75-79	54.50	49.00	44.67	40.33	36.00
80 y más	1 245	1 343	1 423	1 459	1 562	80 y má	39.33	36.50	32.78	29.06	25.33
Mujeres											
Total	137 048	151 294	163 031	173 914	185 595	Total a/	23.29	23.17	22.89	22.42	22.05
10-14	8 279	7 913	7 446	7 606	7 352	10-14	7.00	6.38	5.75	5.13	4.50
15-19	25 575	25 035	24 048	22 952	23 954	15-19	27.00	25.25	23.50	21.75	20.00
20-24	22 768	24 669	25 587	26 277	26 999	20-24	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00
25-29	20 978	23 150	24 784	25 595	26 240	25-29	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00
30-34	13 500	19 756	21 433	22 799	23 494	30-34	30.51	30.51	30.51	30.51	30.51
35-39	10 782	12 723	18 219	19 656	20 881	35-39	29.52	29.52	29.52	29.52	29.52
40-44	9 120	10 029	11 646	16 585	17 875	40-44	28.50	28.50	28.50	28.50	28.50
45-49	7 271	8 266	8 985	10 391	14 775	45-49	27.50	27.50	27.50	27.50	27.50
50-54	6 389	6 455	7 255	7 853	9 065	50-54	26.50	26.50	26.50	26.50	26.50
55-59	5 143	5 478	5 483	6 136	6 630	55-59	25.30	25.30	25.30	25.30	25.30
60-64	3 775	4 292	4 538	4 533	5 071	60-64	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00
65-69	2 024	2 070	2 143	2 051	1 834	65-69	17.00	15.75	14.50	13.25	12.00
70-74	895	910	929	970	941	70-74	10.40	9.80	9.20	8.60	8.00
75-79	389	393	385	377	378	75-79	7.20	6.65	6.10	5.55	5.00
80 y más	160	158	150	132	107	80 y má	4.10	3.57	3.05	2.53	2.00

Fuente: CELADE, estimaciones y proyecciones de población vigentes.

Nota: Las cifras son, en todos los casos, estimaciones y proyecciones; no hay datos observados.

a/ Tasas refinadas de actividad laboral (PEA sobre población de 10 años y más del sexo que corresponda).

Cuadro II.4

Paraguay: estimaciones y proyecciones de índices demográficos relacionados con la seguridad social, 1980-2000

Población en edad de retiro <u>a/</u>					Población pasiva <u>b/</u>					
1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
168 912	201 203	235 978	271 879	322 171	Total	101 390	124 048	152 208	183 852	223 934
78 018	92 729	107 756	123 897	148 606	Hombres	23 183	29 992	39 870	51 755	67 065
90 894	108 474	128 222	147 982	173 565	Mujeres	78 208	94 056	112 338	132 098	156 869
Índice de dependencia económica <u>c/</u>					Relación pasivos\activos <u>d/</u>					
1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
175	172	174	175	171		9	9	10	10	11

Fuente: cuadros I.1 y II.1.

Nota: todas las cifras del cuadro son estimaciones y proyecciones; no hay datos observados.

a/ Población de 60 años y más.b/ Población de 60 años y más fuera de la PEA.c/ Población económicamente inactiva dividido por población económicamente activa. Está expresado por cien.d/ Población pasiva dividido por población económicamente activa. Está expresado por cien.

Cuadro II.5

PARAGUAY: estimaciones y proyecciones de requerimientos de atención de salud materno infantil y de recursos humanos y materiales para la atención de la salud general, 1990-2000

Partos con atención profesional e inmunizaciones de menores de un año por tipo de vacuna con dos hipótesis de cambio en la cobertura						
Tipo de prestación	Cobertura constante desde 1990			Cobertura creciente entre 1990 y 2000 ^{a/}		
	1990	1995	2000	1990	1995	2000
Partos con atención profesional ^{b/}	98 340	102 630	105 600	98 340	121 290	144 000
Cobertura	66.0	66.0	66.0	66.0	78.0	90.0
BCG ^{c/}	83 291	133 730	137 600	83 291	113 437	144 000
	55.9	86.0	86.0	55.9	73.0	90.0
Antisarampión ^{c/}	57 514	124 089	127 680	57 514	92 212	128 000
	38.6	79.8	79.8	38.6	59.3	80.0

Recursos humanos y materiales bajo dos hipótesis de cambio de su relación respecto de la población						
Médicos ^{d/}				Médicos ^{e/}		
1990	1995	2000		1990	1995	2000
2 910	3 344	3 784		2 910	3 480	3 929
6.7	6.7	6.7	Personal por cada 10 mil habitantes	6.7	6.9	7.0
Enfermeras ^{d/}				Enfermeras ^{e/}		
1990	1995	2000		1990	1995	2000
605	695	787		605	1 587	2 806
1.4	1.4	1.4	Personal por cada 10 mil habitantes	1.4	3.2	5.0
Auxiliares de enfermería ^{d/}				Auxiliares de enfermería ^{e/}		
1990	1995	2000		1990	1995	2000
2 666	3 063	3 467		2 666	4 011	5 613
6.2	6.2	6.2	Personal por cada 10 mil habitantes	6.2	8.1	10.0
Camas de hospital ^{d/}				Camas de hospital ^{e/}		
1990	1995	2000		1990	1995	2000
5 240	6 021	6 814		5 240	6 730	8 419
12.1	12.1	12.1	Camas por cada 10 mil habitantes	12.1	13.6	15.0

Fuente: CELADE, estimaciones y proyecciones de población vigentes; DGEEC, 1992; CEPEP-IRD, 1991.

Nota: Todas las cifras de requerimientos de atención de salud materno-infantil y de recursos humanos y físicos para la atención de la salud general son estimaciones o proyecciones efectuadas sobre la base de coberturas o relaciones de recursos por cada 10 mil habitantes registradas por encuestas o estadísticas oficiales. En el caso de la atención del parto y las inmunizaciones infantiles, la cobertura de 1990 fue registrada por la DHS del mismo año.

^{a/} Aumento lineal entre la cobertura de 1990 y una estimada factible de alcanzar el año 2000.

^{b/} La cobertura de la atención profesional del parto incluye a los asistidos por médicos, obstetras y enfermeras.

^{c/} La cobertura de las inmunizaciones infantiles se refiere a la proporción de inoculados antes de cumplir un año.

^{d/} Relación constante desde 1990.

^{e/} Relación creciente entre 1990 y 2000.

Cuadro II.6

PARAGUAY: Estimaciones y proyecciones de matrículas escolares según nivel (1980-2000)

Matrículas a/					
Nivel	1980	1985	1990	1995	2000
Pre-primaria	10 648	19 215	34 491	38 468	41 675
TBM	12.0	19.0	29.0	29.0	29.0
Primaria	520 715	573 398	684 395	787 386	869 922
TBM	104.0	103.0	107.0	107.0	107.0
Secundaria	116 817	148 366	163 055	185 349	214 454
TBM	26.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Superior	26 846	32 111	32 678	35 758	40 015
TBM	8.5	8.9	8.2	8.2	8.2
Matrículas b/					
Nivel	1980	1985	1990	1995	2000
Pre-primaria	10 648	19 215	34 491	45 764	57 483
TBM	12.0	19.0	29.0	34.5	40.0
Primaria	520 715	573 398	684 395	761 630	813 011
TBM	104.0	103.0	107.0	103.5	100.0
Secundaria	116 817	148 366	163 055	247 132	357 423
TBM	26.0	30.0	30.0	40.0	50.0
Superior	26 846	32 111	32 678	39 683	48 798
TBM	8.5	8.9	8.2	9.1	10.0

Fuente: CELADE, estimaciones y proyecciones de población vigentes; UNESCO, 1994.

Nota 1: Todas las cifras de matrículas del cuadro corresponden a estimaciones o proyecciones sobre la base de las tasas brutas de matrículas reportadas oficialmente (1980, 1985 y 1990) y las proyectadas para 1995 y 2000

Nota 2: Los grupos de edad definidos para el cómputo de las tasas brutas de matrícula son los oficiales, vale decir: 6 años cumplidos para nivel pre-primario; 7-12 para nivel primario; 13-18 para nivel secundario y 20 a 24 para nivel superior.

a/ Las proyecciones para 1995 y 2000 suponen constante la tasa bruta de matrícula (TBM) registrada en 1990.

b/ Las proyecciones para 1995 y 2000 suponen una tendencia de cambio lineal en la TBM entre la registrada en 1990 y una considerada factible para el año 2000.

Cuadro II.7a

PARAGUAY: Estimaciones y proyecciones de requerimientos de vivienda y servicios básicos, 1980-2000

VIVIENDAS a/

Viviendas suponiendo constante número medio de personas por vivienda constante desde 1990 b/				Viviendas suponiendo número medio de personas por vivienda en baja, según zona de residencia entre 1990 y el año 2000			
1980	1990	1995	2000	1980	1990	1995	2000
599 912	880 309	1 008 923	1 144 000	599 912	880 309	1 046 979	1 230 586
Viviendas urbanas con número medio de personas por vivienda constante desde 1990 b/				Viviendas urbanas con número medio de personas por vivienda en descenso entre 1992 y el año 2000 c/			
1980	1990	1995	2000	1980	1990	1995	2000
267 806	430 675	523 893	628 841	267 806	430 675	536 421	658 187
4.9	4.7	4.7	4.7	4.9	4.7	4.6	4.5
Personas por vivienda							
Viviendas rurales con número medio de personas por vivienda constante desde 1990 b/				Viviendas rurales con número medio de personas por vivienda en descenso entre 1990 y el año 2000 c/			
1980	1990	1995	2000	1980	1990	1995	2000
332 106	449 634	485 030	515 159	332 106	449 634	510 558	572 399
5.5	5.0	5.0	5.0	5.5	5.0	4.8	4.5
Personas por vivienda							

Fuente: CELADE, estimaciones y proyecciones de población vigentes; Censo Nacional de Población 1992.

Cuadro II.7b

SERVICIOS BASICOS

Viviendas urbanas con agua potable suponiendo cobertura constante desde 1990 <u>b/</u>					Viviendas urbanas con agua potable suponiendo cobertura creciente entre 1990 y el 2000 <u>d/</u>			
1980	1990	1995	2000		1980	1990	1995	2000
115 960	249 361	303 334	364 099		115 960	249 361	335 029	440 189
43.3	57.9	57.9	57.9	...Cobertura del servicio...	43.3	57.9	64.0	70.0
Viviendas rurales con agua potable suponiendo cobertura constante desde 1990 <u>b/</u>					Viviendas rurales con agua potable suponiendo cobertura creciente entre 1990 y el 2000 <u>d/</u>			
1980	1990	1995	2000		1980	1990	1995	2000
3 653	13 489	14 551	15 455		3 653	13 489	31 527	51 516
1.1	3.0	3.0	3.0	...Cobertura del servicio....	1.1	3.0	6.5	10.0
Viviendas urbanas con baño moderno suponiendo cobertura constante desde 1990 <u>b/</u>					Viviendas urbanas con baño moderno suponiendo cobertura creciente entre 1990 y el 2000 <u>d/</u>			
1980	1990	1995	2000		1980	1990	1995	2000
137 385	256 682	312 240	374 789		137 385	256 682	339 483	440 189
51.3	59.6	59.6	59.6	...Cobertura del servicio...	51.3	59.6	64.8	70.0
Viviendas rurales con baño moderno suponiendo cobertura constante desde 1990 <u>b/</u>					Viviendas rurales con baño moderno suponiendo cobertura creciente entre 1990 y el 2000 <u>d/</u>			
1980	1990	1995	2000		1980	1990	1995	2000
16 605	35 071	37 832	40 182		16 605	35 071	55 293	77 274
5.0	7.8	7.8	7.8	...Cobertura del servicio...	5.0	7.8	11.4	15.0

Fuente: CELADE, estimaciones y proyecciones de población vigentes; Censos Nacionales de Población, 1982 y 1992.

Nota: Todas las cifras de requerimientos del cuadro corresponden a estimaciones o proyecciones, no se entregan cifras observadas, salvo las de personas por vivienda o cobertura de los servicios usadas para los cálculos. El cómputo de viviendas consideró solamente a las de tipo particular y ocupadas durante el censo.

a/ Para los cálculos sólo se consideran a las viviendas particulares ocupadas.

b/ Se supone para 1990 los valores registrados por el censo de 1992.

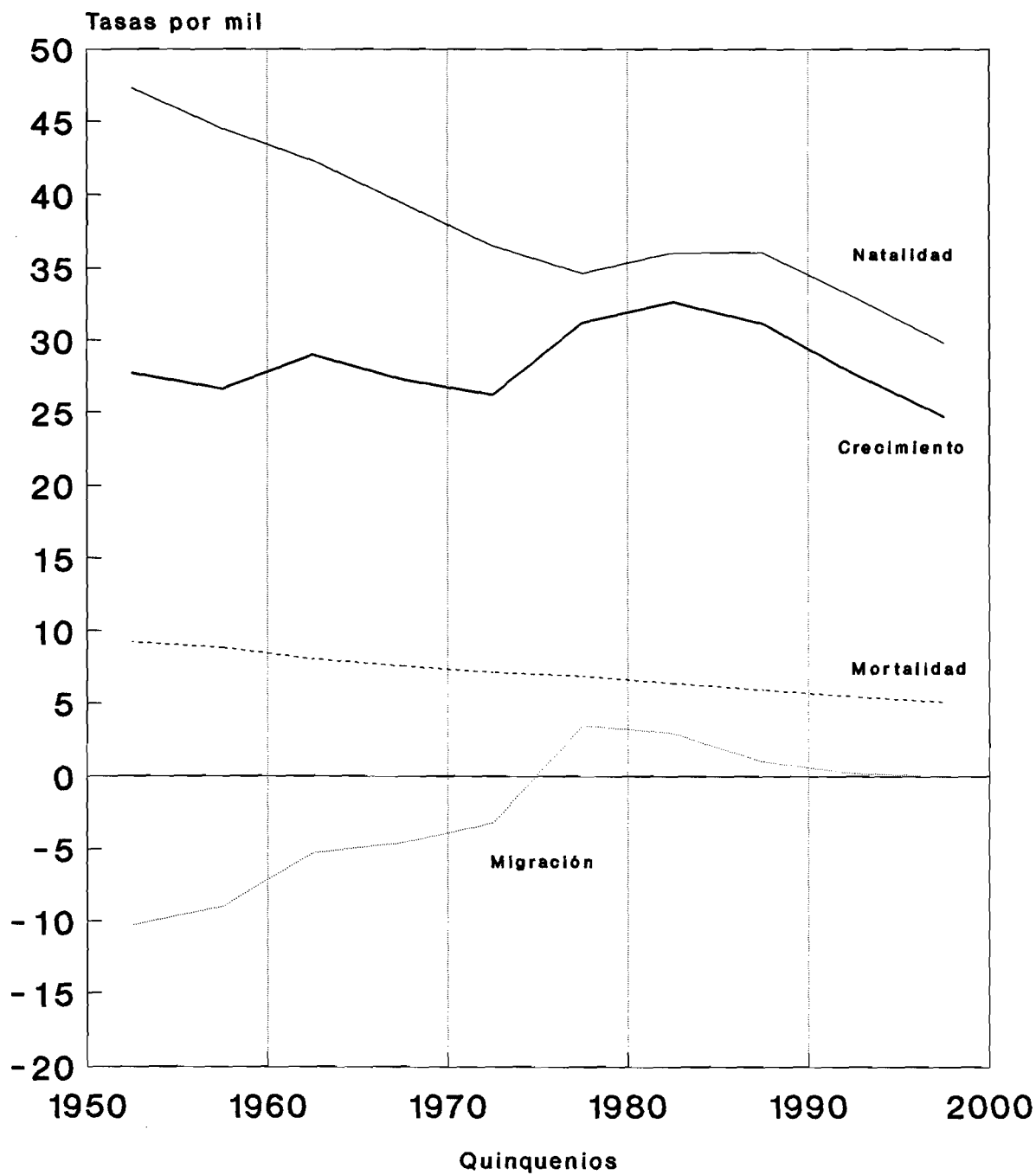
c/ Supone una baja lineal del número medio de personas por vivienda desde la cifra de 1990 (la misma que la registrada por el censo de 1992) y una considerada probable en el año 2000.

d/ Se supone un crecimiento lineal de la cobertura entre la imputada para 1990 (registrada en 1992) y una considera factible de alcanzar en el año 2000. Se opera con la proyección de vivienda que supone constante el número medio de personas por vivienda.

GRAFICOS

Gráfico I.1

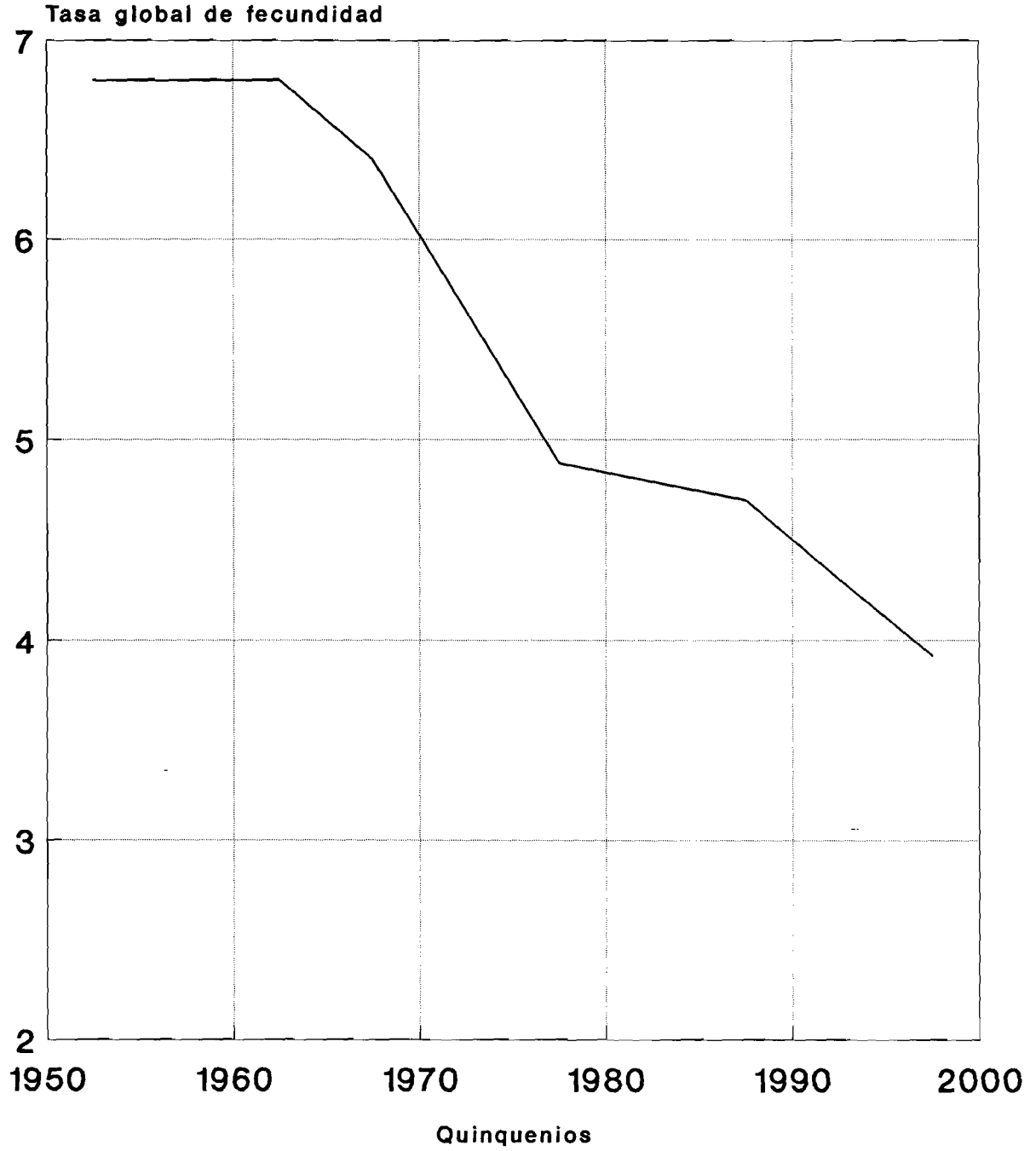
PARAGUAY: TASAS MEDIAS ANUALES DE NATALIDAD, MORTALIDAD, CRECIMIENTO Y MIGRACION POR QUINQUENIOS, 1950-2000



Fuente: CELADE.

Gráfico I.2

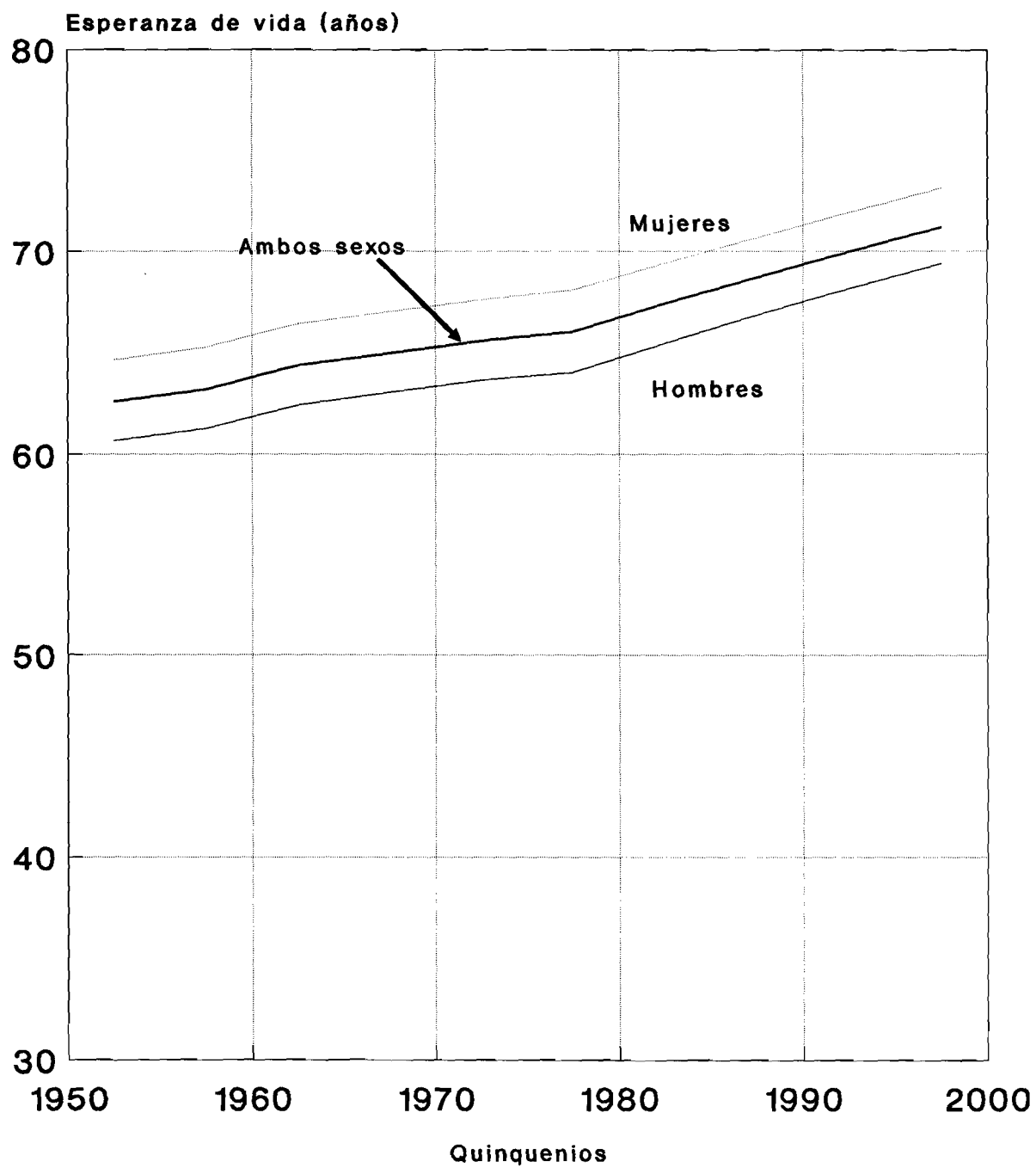
PARAGUAY: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
SEGUN QUINQUENIO 1950-2000



Fuente: CELADE.

Gráfico I.3

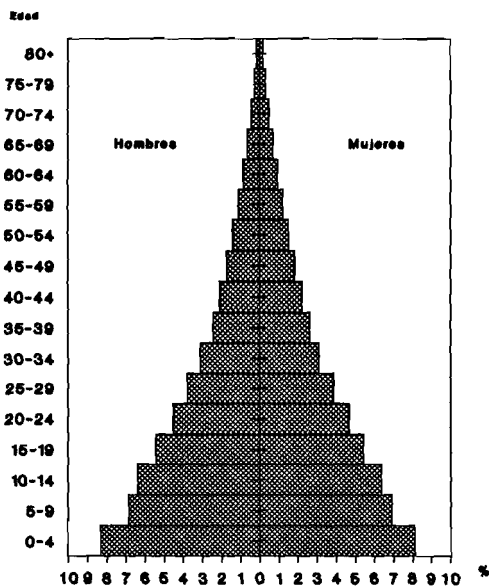
PARAGUAY: ESPERANZA DE VIDA AL NACER SEGUN SEXO Y QUINQUENIO, 1950-2000



Fuente: CELADE.

Gráfico 1.4

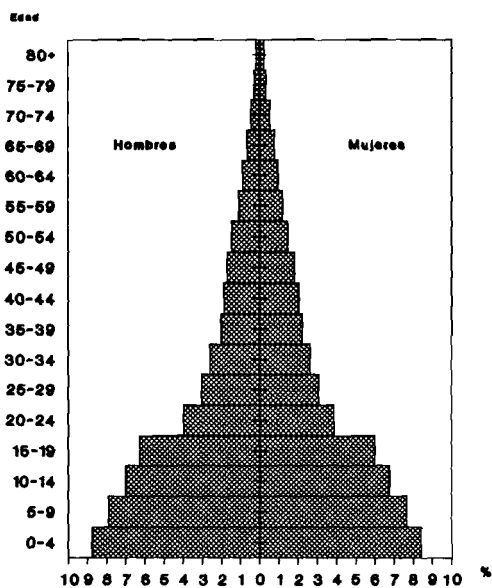
PARAGUAY: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1960



Fuente: CELADE.

Gráfico 1.5

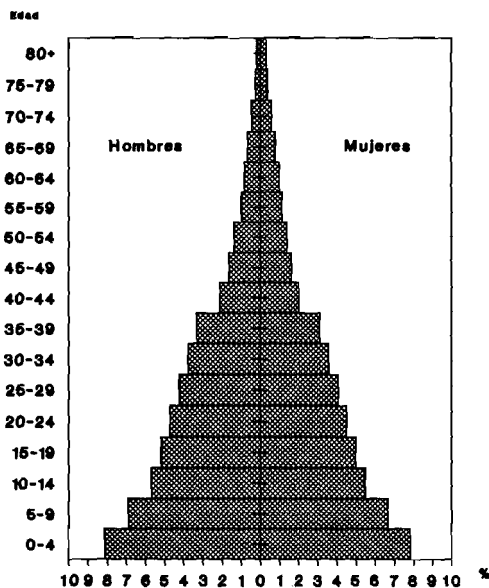
PARAGUAY: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1970



Fuente: CELADE.

Gráfico 1.6

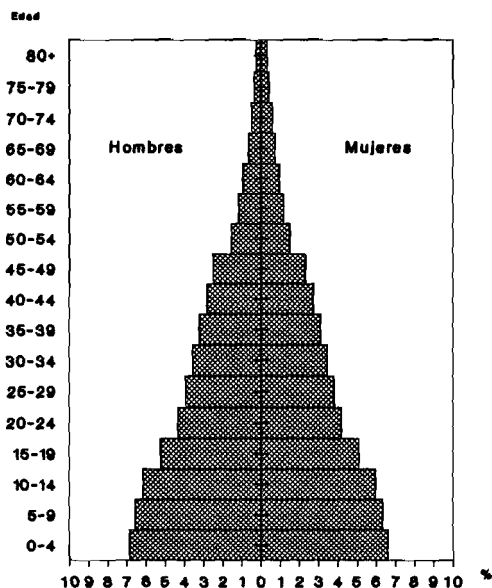
PARAGUAY: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1990



Fuente: CELADE.

Gráfico 1.7

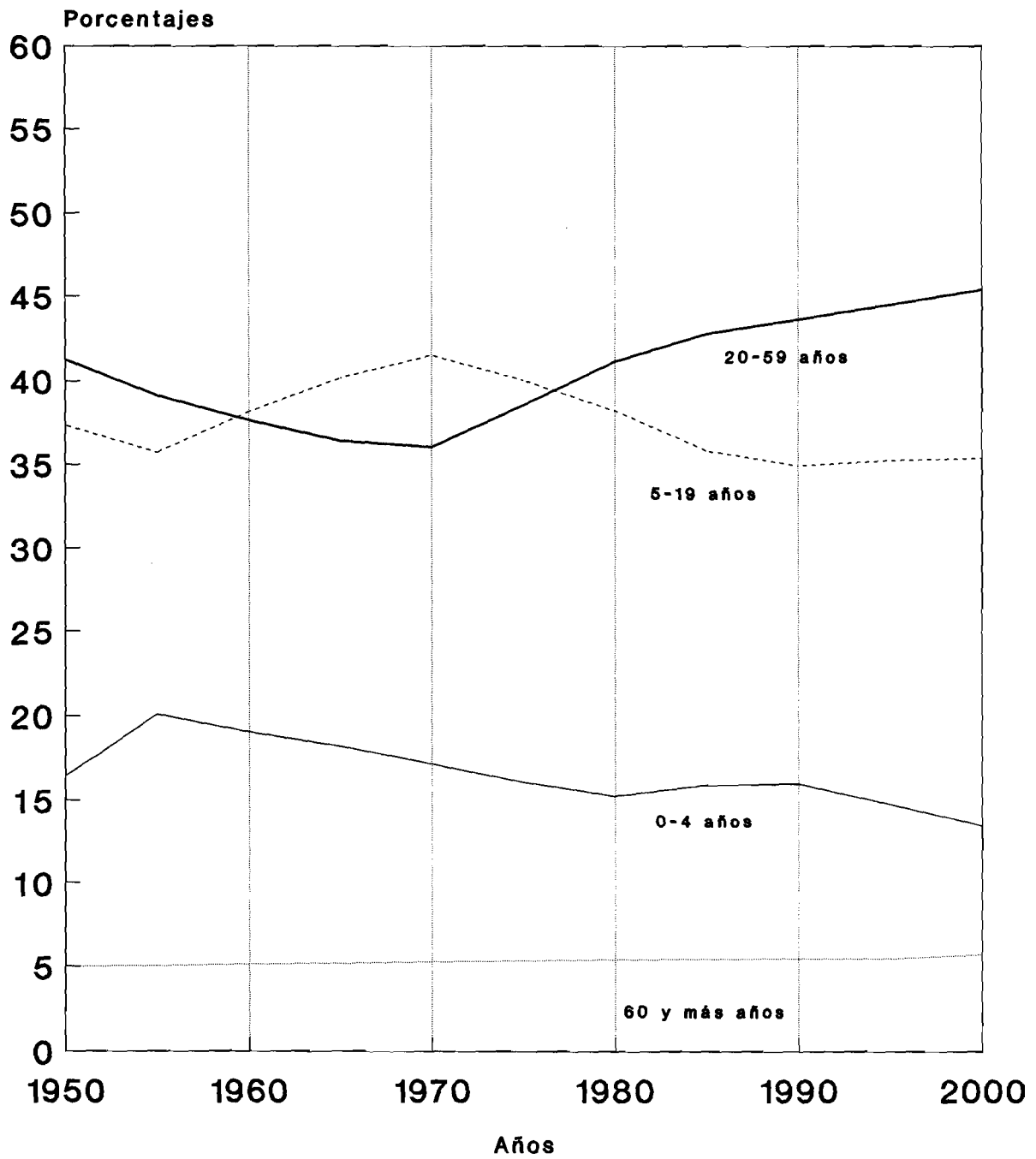
PARAGUAY: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 2000



Fuente: CELADE.

Gráfico I.8

PARAGUAY: ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION,
1950-2000

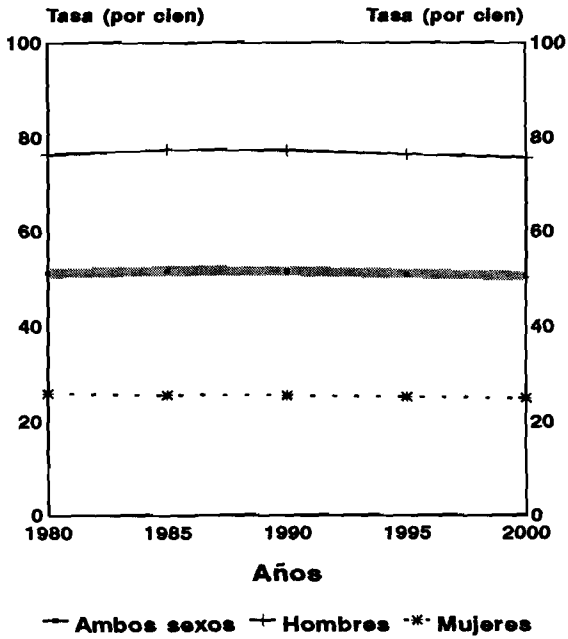


Fuente: CELADE.

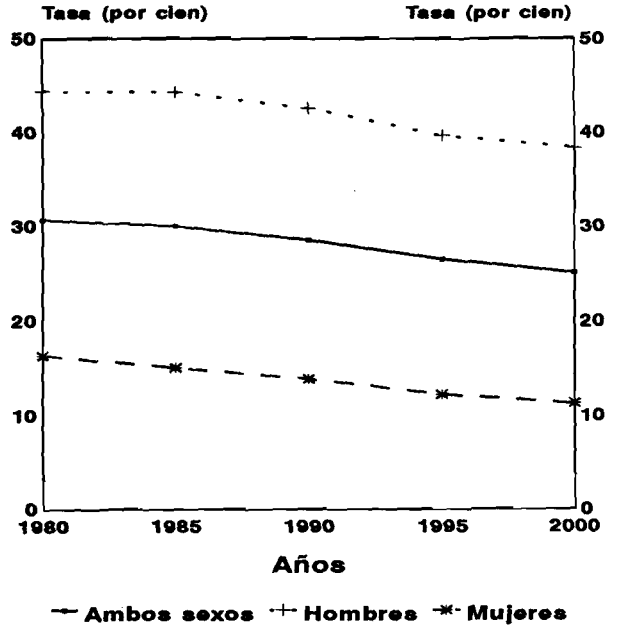
Gráfico II.1

ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LAS TASAS DE PARTICIPACION LABORAL SEGUN SEXO Y EDAD, 1980-2000

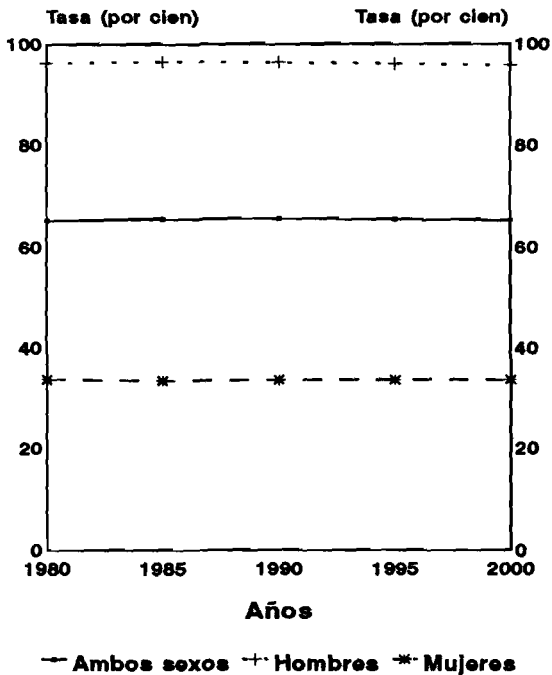
**TASA REFINADA DE PARTICIPACION
LABORAL SEGUN SEXO**



GRUPO 10-19 AÑOS



GRUPO 20-54 AÑOS



GRUPO 55 AÑOS Y MAS

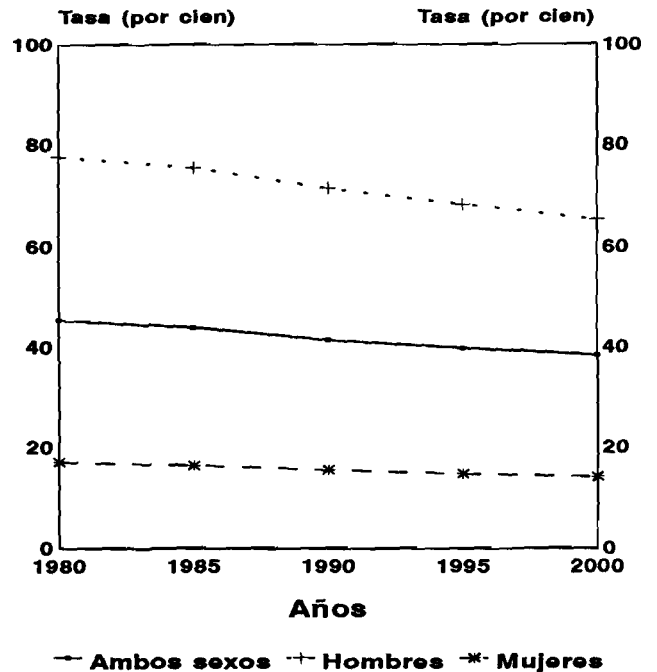
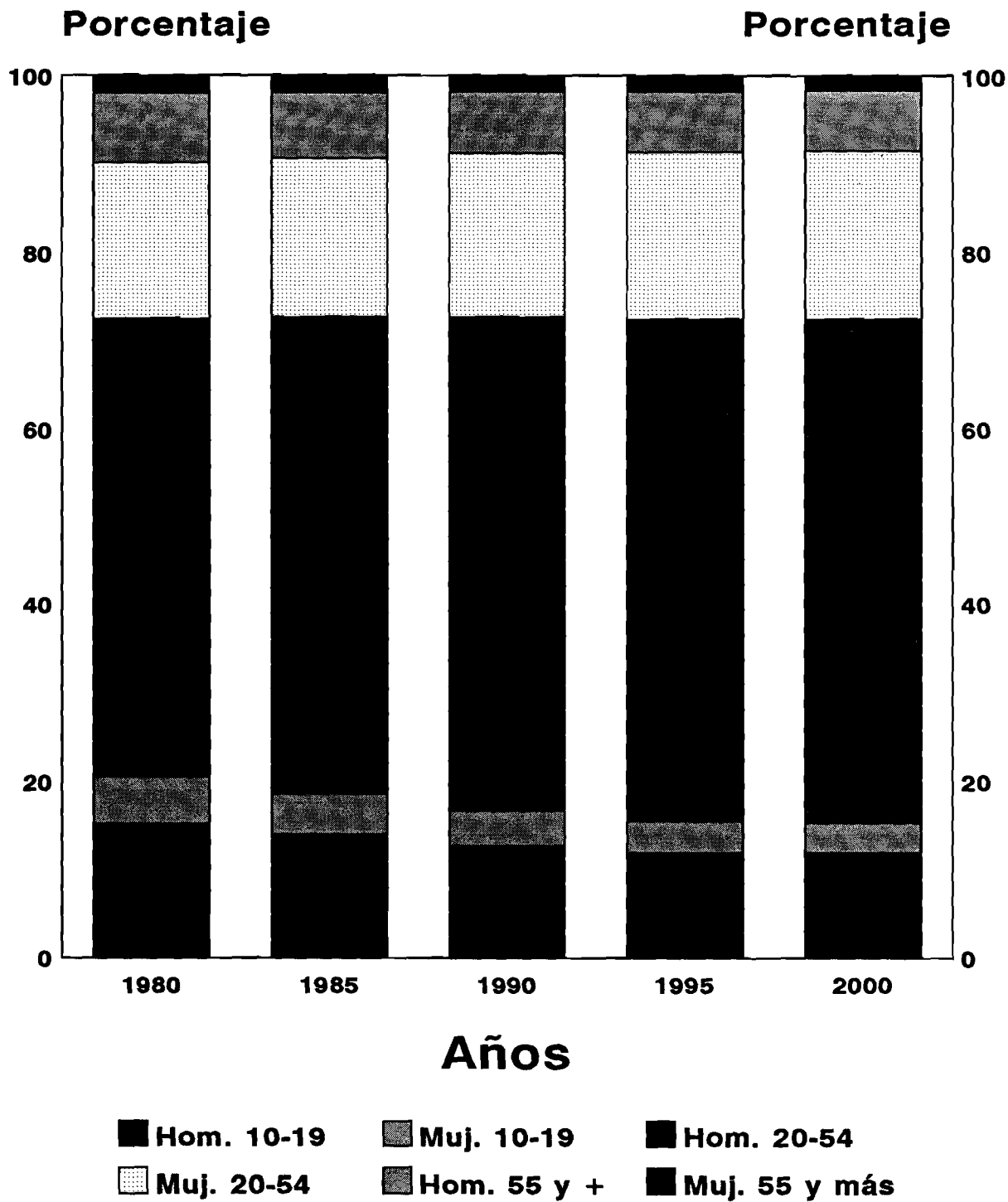


Gráfico II.2

ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA ESTRUCTURA DE LA PEA SEGUN SEXO Y EDAD, 1980-2000

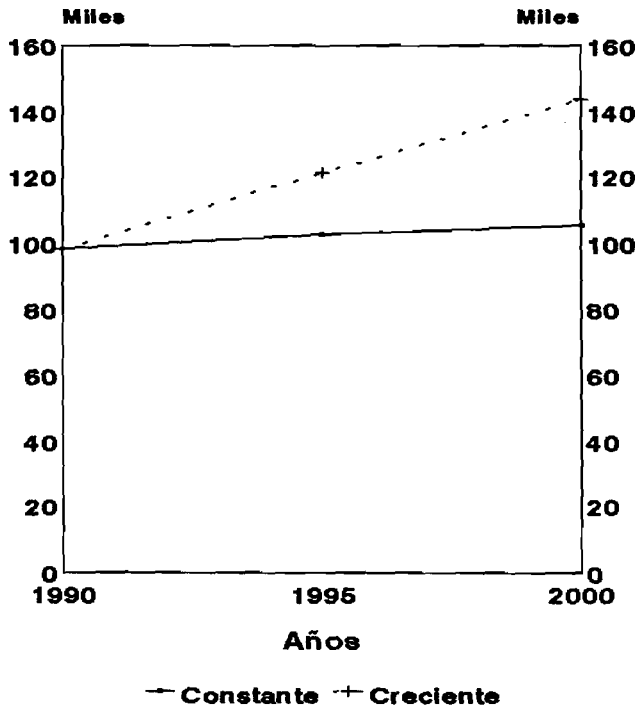


FUENTE: Cuadro II.1

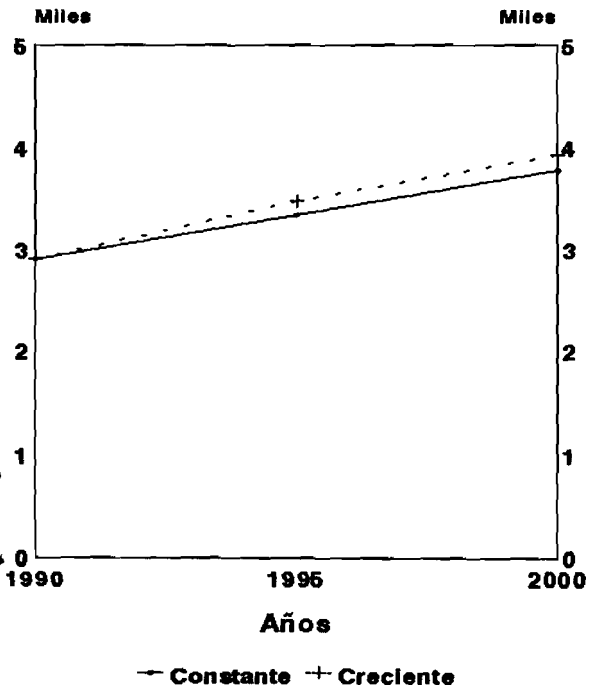
Gráfico II.3

ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR SALUD CON DOS HIPOTESIS DE CAMBIOS EN LA COBERTURA DE LAS PRESTACIONES O EN LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, 1990-2000

PARTOS CON ATENCION PROFESIONAL



MEDICOS



CAMAS DE HOSPITAL

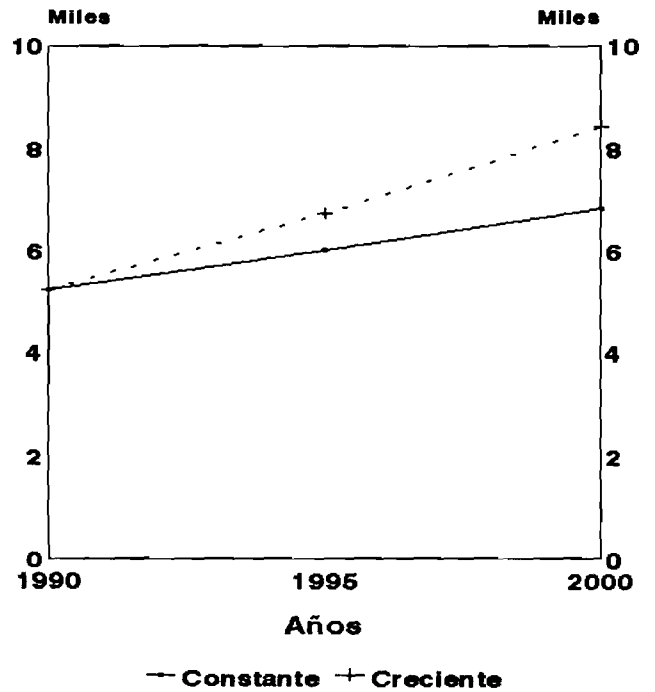
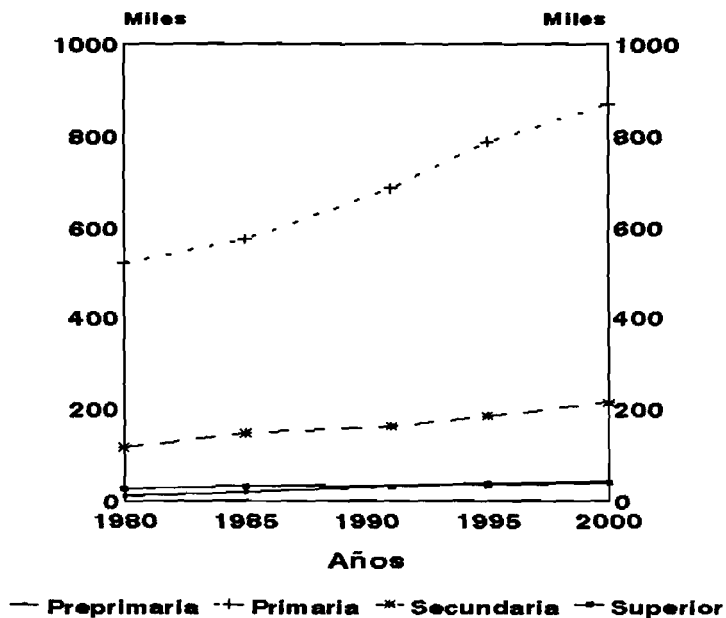


Gráfico II.4

ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR EDUCACION, 1980-2000

MATRICULAS ESCOLARES SUPONIENDO TASA BRUTA DE MATRICULA CONSTANTE DESDE 1990



MATRICULAS ESCOLARES SUPONIENDO TASA BRUTA DE MATRICULA CRECIENTE DESDE 1990

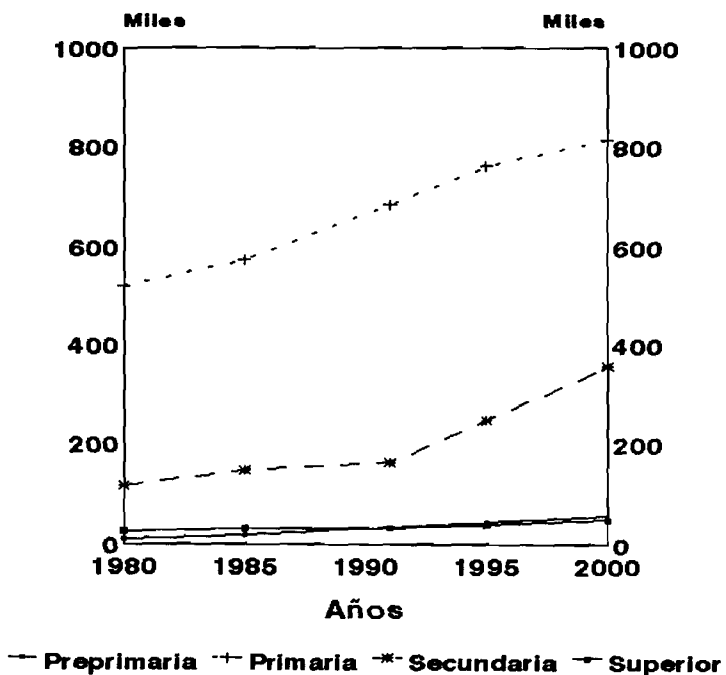
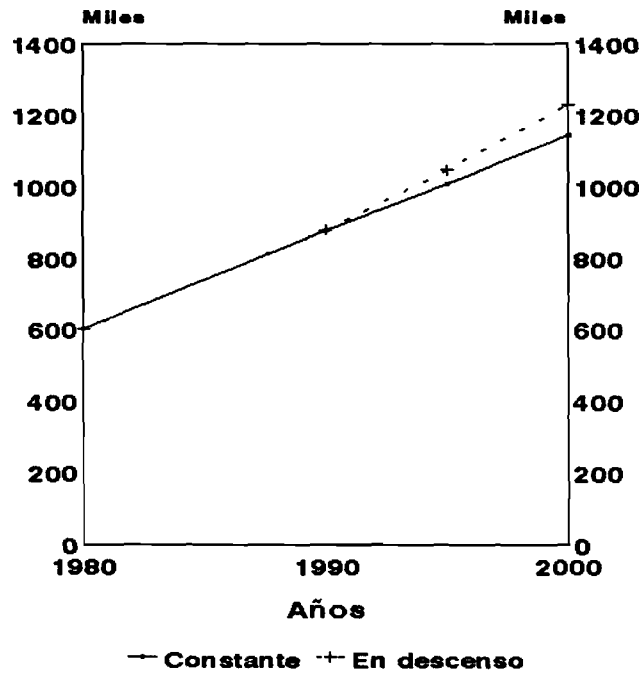


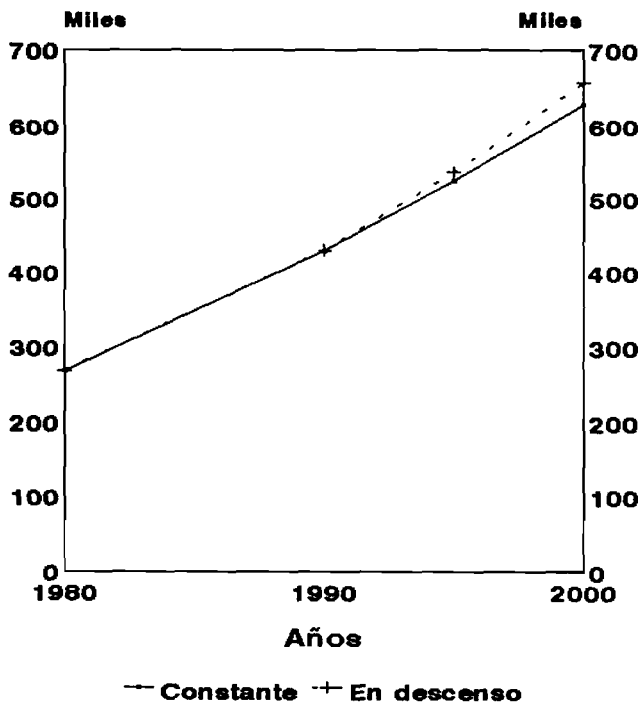
Gráfico II.5

ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS DE VIVIENDAS SEGUN ZONA DE RESIDENCIA, BAJO 2 HIPOTESIS DE EVOLUCION DEL DEL No. MEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA ENTRE 1992 Y EL 2000

TOTAL DE VIVIENDAS A ESCALA NACIONAL



VIVIENDAS URBANAS



VIVIENDAS RURALES

